

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE
CUENTAS ANUALES**

**F. BRITO AUDITORES, S.L.
SOCIEDAD DE AUDITORÍA
R.O.A.C. S-2287**

**FUNDACIÓN PARA LA AYUDA A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA
EN LAS NECESIDADES ESPECIALES DE DESARROLLO
FUNDANEED**

EJERCICIO 2024

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE LAS CUENTAS ANUALES
EJERCICIO 2024**

A la FUNDACIÓN PARA LA AYUDA A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LAS
NECESIDADES ESPECIALES DE DESARROLLO (FUNDANEED)

Opinión sin salvedades.

Hemos auditado las cuentas anuales de la entidad FUNDACIÓN PARA LA AYUDA A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LAS NECESIDADES ESPECIALES DE DESARROLLO - FUNDANEED, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad FUNDACIÓN PARA LA AYUDA A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LAS NECESIDADES ESPECIALES DE DESARROLLO (FUNDANEED) a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 02 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión sin salvedades.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría.

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

No se han detectado riesgos considerados significativos de la existencia de incorrecciones materiales, incluidas las debidas a fraude

Otra información: Informe de gestión.

La entidad no está obligada a emitir Informe de gestión.

Párrafo sobre otras cuestiones.

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 han sido objeto de auditoría y emitimos un informe sin salvedades.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales.

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el apartado que sigue es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la sociedad.

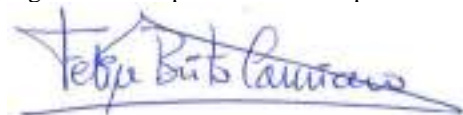
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



Felipe Brito Carnicero

Auditor de Cuentas – ROAC 16.461

Salamanca, a dos de junio de dos mil veinticinco.



Socio núm. 1953



Núm. registral 37078

BALANCE DE SITUACIÓN

EJERCICIO 2024

Balance

Filtro : Desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024. Ejercicio Anterior : Desde 01/01/2023 hasta 31/12/2023

ACTIVO		Notas	Ejerc. 2024	Ejerc. 2023
A)	ACTIVO NO CORRIENTE		412.934,62	433.484,84
I.	Inmovilizado intangible		417.183,40	437.182,96
2070	Derechos sobre activos cedidos en uso		600.587,38	600.587,38
2807	Amortización acumulada de derechos sobre activos c		-183.403,98	-163.404,42
II.	Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III.	Inmovilizado material		1.079,48	1.630,14
2170	Equipos para procesos de información		3.000,00	3.000,00
2817	Amortización acumulada de equipos para procesos de		-1.920,52	-1.369,86
IV.	Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
V.	Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
VI.	Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00
VII.	Activos por Impuesto diferido		-5.328,26	-5.328,26
4740	Activos por diferencias temporarias deducibles		-3.608,11	-3.608,11
4745	Crédito por pérdidas a compensar del ejercicio		-1.720,15	-1.720,15
B)	ACTIVO CORRIENTE		141.538,34	105.711,32
I.	Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II.	Existencias		0,00	0,00
III.	Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00	0,00
IV.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		62.433,49	53.024,11
4300	Clientes (euros)		2.196,00	2.477,00
4709	Hacienda Pública, deudora por devolución de impues		14.312,14	14.312,14
4720	Hacienda Pública, IVA soportado		46.089,62	36.399,24
4730	Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta		-164,27	-164,27
V.	Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
VI.	Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00
VII.	Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VIII.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		79.104,85	52.687,21
5720	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros		79.104,85	52.687,21
TOTAL ACTIVO (A + B)			554.472,96	539.196,16

Fdo.: Presidenta del Patronato Gestor
 María del Pilar Samaniego de Tiedra



Firmado digitalmente por
 07867278J MARIA DEL PILAR
 SAMANIEGO (R: G37506284)
 Fecha: 2025.06.18 17:14:08
 +02'00'

Fdo.: Secretaria del Patronato Gestor
 Ángela de Andrés Martínez

Balance

Filtro : Desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024. Ejercicio Anterior : Desde 01/01/2023 hasta 31/12/2023

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Notas	Ejerc. 2024	Ejerc. 2023
A)	PATRIMONIO NETO		566.143,65	500.577,12
A-1)	Fondos propios		35.961,57	-4.604,96
I.	Dotación fundacional/Fondo social		57.000,00	57.000,00
1.	Dotación fundacional/Fondo social		57.000,00	57.000,00
1010	Fondo social		57.000,00	57.000,00
2.	(Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)		0,00	0,00
II.	Reservas		0,00	0,00
III.	Excedentes de ejercicios anteriores		-61.604,96	-100.140,43
1200	Remanente		192.282,64	115.094,53
1210	Resultados negativos de ejercicios anteriores		-253.887,60	-215.234,96
IV.	Excedente del ejercicio		40.566,53	38.535,47
A-2)	Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
A-3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos		530.182,08	505.182,08
1310	Donaciones y legados de capital		50.000,00	25.000,00
1320	Otras subvenciones		480.182,08	480.182,08
B)	PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I.	Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II.	Deudas a largo plazo		0,00	0,00
1.	Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2.	Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3.	Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
III.	Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV.	Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V.	Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
C)	PASIVO CORRIENTE		-11.670,69	38.619,04
I.	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II.	Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
III.	Deudas a corto plazo		6.635,34	6.635,34
1.	Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2.	Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3.	Otras deudas a corto plazo		6.635,34	6.635,34
5510	Cuenta corriente con socios y administradores		6.635,34	6.635,34
IV.	Deudas con entidades de grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V.	Beneficiarios - Acreedores		0,00	0,00
VI.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		-18.306,03	31.983,70
1.	Proveedores		26.884,83	26.884,83
4000	Proveedores (euros)		26.884,83	26.884,83
2.	Otros acreedores		-45.190,86	5.098,87
4100	Acreedores por prestaciones de servicios (euros)		-49.928,22	-60,72
4650	Remuneraciones pendientes de pago		1.708,50	1.708,50
4750	Hacienda Pública, acreedora por IVA		35,35	35,35
4751	Hacienda Pública, acreedora por retenciones practi		1.073,99	2.282,54
4760	Organismos de la Seguridad Social, acreedores		1.864,70	1.130,44
4770	Hacienda Pública, IVA repercutido		54,82	2,76
VII.	Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		554.472,96	539.196,16



Socio núm. 1953



Núm. registral 37078

CUENTA DE RESULTADOS

EJERCICIO 2024

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Filtro : Desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024. Ejercicio Anterior : Desde 01/01/2023 hasta 31/12/2023

	Notas	Ejerc. 2024	Ejerc. 2023
A)	Excedente del ejercicio	0,00	0,00
1.	Ingresos de la actividad propia	241.442,42	386.794,70
a)	Cuotas de asociados y afiliados	32.978,94	23.800,00
7200	Cuotas de asociados y afiliados	32.978,94	23.800,00
b)	Aportaciones de usuarios	45.598,48	99.905,50
7210	Cuotas de usuarios	45.598,48	99.905,50
c)	Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	0,00	0,00
d)	Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	162.865,00	263.089,20
7400	Subvenciones, donaciones y legados a la explotació	0,00	5.927,39
7401	Subvenciones, donaciones y legados a la explotació	162.865,00	257.161,81
e)	Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00
2.	Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	0,00	0,00
3.	Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a)	Ayudas monetarias	0,00	0,00
b)	Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c)	Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00
d)	Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00
4.	Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
5.	Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00	0,00
6.	Aprovisionamientos	-875,24	-146,11
6000	Compras de mercaderías	-875,24	-146,11
7.	Otros ingresos de la actividad	0,00	0,00
8.	Gastos de personal	-180.498,63	-136.234,86
6400	Sueldos y salarios	-130.024,81	-94.391,78
6420	Seguridad Social a cargo de la empresa	-25.723,18	-25.301,02
6490	Otros gastos sociales	-24.750,64	-16.542,06
9.	Otros gastos de la actividad	-67.517,20	-187.046,32
6220	Reparaciones y conservación	-2.091,05	-4.093,90
6230	Servicios de profesionales independientes	-27.999,85	-108.906,16
6240	Transportes	-41,14	-62,63
6250	Primas de seguros	-1.432,79	-2.023,87
6270	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-24.709,22	-52.187,41
6280	Suministros	-6.813,53	-16.934,95
6290	Otros servicios	-4.270,82	-2.837,40
6310	Otros tributos	-158,80	0,00
10.	Amortización del inmovilizado	-20.550,22	-20.550,22
6800	Amortización del inmovilizado intangible	-19.999,56	-19.999,56
6810	Amortización del inmovilizado material	-550,66	-550,66
11.	Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados	68.565,40	0,00
7460	Subvenciones, donaciones y legados de capital tran al excedente del ejercicio	68.565,40	0,00
12.	Excesos de provisiones	0,00	0,00
13.	Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00
14.	Otros resultados	0,00	0,00
A.1)	EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)	40.566,53	42.817,19
15.	Ingresos financieros	0,00	0,00
16.	Gastos financieros	0,00	0,00
17.	Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
18.	Diferencias de cambio	0,00	0,00
19.	Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
A.2)	EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)	0,00	0,00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Filtro : Desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024. Ejercicio Anterior : Desde 01/01/2023 hasta 31/12/2023

	Notas	Ejerc. 2024	Ejerc. 2023
A.3)	EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	40.566,53	42.817,19
20.	Impuestos sobre beneficios	0,00	-4.281,72
6301	Impuesto diferido	0,00	-4.281,72
A.4)	Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+20)	40.566,53	38.535,47
		0,00	0,00
B)	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	0,00	0,00
1.	Subvenciones recibidas	0,00	0,00
2.	Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
3.	Otros ingresos y gastos	0,00	0,00
4.	Efecto impositivo	0,00	0,00
B.1)	Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)	0,00	0,00
		0,00	0,00
C)	Reclasificaciones al excedente del ejercicio	0,00	0,00
1.	Subvenciones recibidas	0,00	0,00
2.	Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
3.	Otros ingresos y gastos	0,00	0,00
4.	Efecto impositivo	0,00	0,00
C.1)	Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)	0,00	0,00
		0,00	0,00
D)	Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)	0,00	0,00
		0,00	0,00
E)	Ajustes por cambio de criterio	0,00	0,00
F)	Ajustes por errores	0,00	0,00
G)	Variaciones en la dotación fundacional o fondo social	0,00	0,00
H)	Otras variaciones	0,00	0,00
I)	RESULTADO TOTAL VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	40.566,53	38.535,47

Fdo.: Presidenta del Patronato Gestor
María del Pilar Samaniego de Tiedra



Firmado digitalmente por
07867278J MARIA DEL
PILAR SAMANIEGO (R:
G37506284)
Fecha: 2025.06.18 17:14:21
+02'00'

Fdo.: Secretaría del Patronato Gestor
Ángela de Andrés Martínez



Socio núm. 1953



Núm. registral 37078

MEMORIA

EJERCICIO 2024

MEMORIA ABREVIADA
EJERCICIO 2024



MEMORIA ABREVIADA

EJERCICIO: 2024

Fecha cierre: 31/12/2024

FUNDACIÓN: FUNDACIÓN PARA LA AYUDA A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN LAS NECESIDADES ESPECIALES DEL DESARROLLO (FUNDANEED)

Nº DE REGISTRO: CL-37-00845, REGISTRO DE FUNDACIONES DE CASTILLA Y LEÓN

C.I.F.: G37506284

Fdo.: Presidenta del PATRONATO GESTOR
MARÍA DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA



Firmado digitalmente por
07867278J MARIA DEL
PILAR SAMANIEGO (R:
G37506284)
Fecha: 2025.06.18 17:14:33
+02'00'

Fdo.: Secretaria del PATRONATO GESTOR
ÁNGELA DE ANDRÉS MARTÍNEZ

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ángela', written over a circular stamp or seal.

cf

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2024



NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

DOMICILIO SOCIAL:	CALLE ALMANSA 9
LOCALIDAD:	SALAMANCA
PROVINCIA:	SALAMANCA
CÓDIGO POSTAL:	37003
N.I.F.:	G375284
Nº DE REGISTRO:	CL-37-00845
TELEFONO:	923135581
FAX:	
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	info@fundaneed.es
PÁGINA WEB:	www.fundaneed.es

1.1 Actividades realizadas durante el ejercicio

Las actividades se desarrollan según el artículo 5 de sus estatutos dentro del ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, principalmente en la provincia de Salamanca. La fundación dispone de un centro, ubicado en el centro de asociaciones LUIS VIVES de Salamanca, calle Almansa 9, 37003, con diez grandes salas, con el fin de dar la mejor atención a los usuarios interesados en los diferentes programas y actividades terapéuticos.

TERAPIAS desarrollados en las salas de Pedagogía Terapéutica, Fisioterapia, Terapia ocupacional y Estimulación temprana, Diagnóstico psicológico y evaluación, de Logopedia, Rehabilitación Mio-funcional, Musicoterapia, de Refuerzo Educativo, cámara Gesell y terapias con TICs. Objetivos : solventar absentismo escolar, como reducir tasas

Fdo.: Presidenta del PATRONATO GESTOR
MARÍA DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA



Firmado digitalmente por
07867278J MARIA DEL PILAR
SAMANIEGO (R: G37506284)
Fecha: 2025.06.18 17:14:42
+02'00'

Fdo.: Secretaria del PATRONATO GESTOR
ÁNGELA DE ANDRÉS MARTÍNEZ

A handwritten signature in black ink that reads 'Ángela'.

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2024



de abandono escolar, manteniendo los programas de disminuir el estrés parental y aumentar la confianza en cada uno de los beneficiarios, como su bienestar psicosocial. Los beneficiarios son niños desde los 18 meses hasta los 18 años, en total 80 familias. Personal con contrato de servicios son 5 y 4 voluntarios y 3 de prácticas de la UPSA. La financiación privada es mediante cuota de los usuarios, donativos de particulares y aportaciones de patronos. La financiación pública es del Excmo. Ayuntamiento de Salamanca y de la Excmo. Diputación de Salamanca. Nos hemos centrado asimismo con las familias para dar apoyos y orientación, brindando asesoramiento personalizado.

Entre las principales actividades de la Fundación, mantuvimos unas jornadas de puertas abiertas para difusión de nuestros espacios y de nuestras actividades. Seguimos potenciado nuestra presencia en Internet, habiendo estrenado una nueva página web más dinámica y abierta, así como potenciar nuestra presencia en Instagram y en Twitter.

Desarrollo de PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES activas con campañas comprometidas, ganando seguidores cada día. En total sumamos más de 6000 seguidores.

Mantenimiento del Convenio de colaboración con la USAL, facultad de psicología, para prácticas de graduados y, asimismo de colaboración con la UPSA, facultad de psicología, para desarrollar prácticas.

Mantenimiento de los servicios de la fundación inscritos en SERVICIOS SOCIALES de la Subdelegación de la Junta de Castilla y León.

Hemos solicitado formalmente formar parte de Plena Inclusión, y de Autismo España.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1 Imagen fiel:

- Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.
- No ha habido razones excepcionales que hayan hecho necesario no aplicar algún tipo de norma contable para ofrecer la imagen fiel.
- No ha habido razones para incluir información complementaria, ya que se considera que la prevista en las disposiciones legales es suficiente.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados.

- Únicamente se han aplicado los principios contables generalmente aceptados.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

- No se considera que existan aspectos de esta naturaleza.

Fdo.: Presidenta del PATRONATO GESTOR
MARÍA DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA



Firmado digitalmente por
07867278J MARIA DEL PILAR
SAMANIEGO (R: G37506284)
Fecha: 2025.06.18 17:14:52
+02'00'

Fdo.: Secretaria del PATRONATO GESTOR
ÁNGELA DE ANDRÉS MARTÍNEZ

cf

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2024



2.4 Comparación de la información.

- A estos efectos, se incluyen en el Balance y en la Cuenta de Resultados los datos correspondientes al ejercicio anterior, sin que hayan efectuado cambios en los criterios contables, ni modificaciones en la estructura del Balance ni de la Cuenta de Resultados; tampoco ha sido necesario efectuar adaptaciones de los importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación.

2.5 Elementos recogidos en varias partidas

- No existen esos elementos.

2.6 Cambios de criterios contables

- No se han efectuado cambios en los criterios contables.

2.7 Corrección de errores

- No se han efectuado.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

1. Análisis de las principales partidas

Ha existido actividad propia tendente a sus fines fundacionales en la Fundación durante el ejercicio 2023, donde se progresa adecuadamente en la captación de fondos propios.

2. Información de la propuesta de aplicación contable del excedente

Ha existido excedente en el ejercicio 2023, por cuantía de 42.817,19 €

3. Información de las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

No es de aplicación.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

- Para registrar todos y cada uno de los elementos que figuran en las cuentas anuales se han aplicado los criterios y normas de registro y valoración establecidos en el PGC para PYMESFL.

4.1 Inmovilizado intangible: CESIÓN GRATUITA DE INMUEBLE POR EL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA CON VIDA UTIL DEFINIDA DE 30 AÑOS, en fecha 31/10/2016 por importe de 600.587,38 €

4.2

Fdo.: Presidenta del PATRONATO GESTOR
MARÍA DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA



Firmado digitalmente por
07867278J MARIA DEL PILAR
SAMANIEGO (R: G37506284)
Fecha: 2025.06.18 17:15:02
+02'00'

Fdo.: Secretaria del PATRONATO GESTOR
ANGELA DE ANDRÉS MARTÍNEZ

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2024



Para el reconocimiento de un inmovilizado intangible, debe cumplir el criterio de identificabilidad que requiere que al menos uno de los dos requisitos siguientes se cumpla:

1. Que sea separable de la empresa y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.
2. Que surja de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la empresa.

Inicialmente se valora por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción.

Posteriormente a su reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valorará por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Se analizará para cada inmovilizado intangible si su vida útil es definida o indefinida. Si la vida útil es definida se amortizará sistemáticamente en función de ésta. Si la vida útil es indefinida no se amortizará, aunque se revisará en cada ejercicio para determinar si ésta sigue siendo indefinida. En caso contrario, se cambiará su vida útil a definida.

En los inmovilizados que necesitan un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, se incluirá en el coste los gastos financieros relacionados con la financiación, que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción.

En FUNDANEED se ha registrado este inmovilizado intangible durante el ejercicio 2023 pero no hay fondo de comercio.

4.3 - Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por los descuentos o rebajas en el precio, e incluye todos los gastos adicionales directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

En los inmovilizados que necesitan un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, se incluirá en el coste los gastos financieros relacionados con la financiación, que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción.

La valoración posterior al reconocimiento inicial se realizará por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

La empresa no ha registrado durante el ejercicio 2023 ningún inmovilizado material.

4.4 - Inversiones inmobiliarias

No existen inversiones inmobiliarias.

Fdo.: Presidenta del PATRONATO GESTOR
MARÍA DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA



Firmado digitalmente por
07867278J MARIA DEL
PILAR SAMANIEGO (R:
G37506284)
Fecha: 2025.06.18 17:15:13
+02'00'

Fdo.: Secretaria del PATRONATO GESTOR
ÁNGELA DE ANDRÉS MARTÍNEZ

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2024



4.5 - Permutas

No se ha ejecutado permuta alguna en el curso del ejercicio ni con el carácter de comercial ni no comercial.

Con respecto a las permutas comerciales se encuentran valoradas por el valor razonable del activo entregado. No se han realizado permutas no comerciales en el transcurso del ejercicio.

4.6 - Instrumentos financieros

- *Activos financieros:*

Se considerará activo financiero: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o que suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros se pueden clasificar según su valoración:

1. Activos financieros a coste amortizado.

Inicialmente se valorarán por el coste que será el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Con alguna excepción.

Posteriormente se valorará por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el tipo de interés efectivo.

Al menos al cierre de ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva del deterioro por acontecimientos posteriores a su reconocimiento inicial.

2. Activos financieros mantenidos para negociar.

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

a) Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo: valores representativos de deuda o instrumentos de patrimonio, cotizados, que se adquieran para venderse en el corto plazo.

b) Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Inicialmente se valorarán por el coste que será el valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias. En los instrumentos de patrimonio formarán parte de su valoración inicial el importe de los derechos referentes de suscripción y similares.

Posteriormente se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios en el valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Fdo.: Presidenta del PATRONATO GESTOR
MARÍA DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA



Firmado digitalmente por
07867278J MARIA DEL PILAR
SAMANIEGO (R: G37506284)
Fecha: 2025.06.18 17:15:23
+02'00'

Fdo.: Secretaria del PATRONATO GESTOR
ANGELA DE ANDRÉS MARTÍNEZ

cf

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2024



3. Activos financieros a coste.

En esta categoría se clasificarán las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multi-grupo y asociadas. Inicialmente se valorarán por el coste, que será el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que les sean

directamente atribuibles. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se hubiesen adquirido.

Posteriormente se valorarán por su coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre de ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva del deterioro por acontecimientos posteriores a su reconocimiento inicial.

Se darán de baja los activos financieros cuando expiren los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y de acuerdo con lo anterior no proceda dar de baja el activo financiero, se registrará adicionalmente el pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

- Pasivos financieros:

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasificarán como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivos u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables. En particular determinadas acciones rescatables y acciones o participaciones sin voto.

Los pasivos financieros se pueden clasificar según su valoración:

1. Pasivos financieros a coste amortizado.

En esta categoría se pueden clasificar:

- a) Débitos por operaciones comerciales (proveedores y acreedores varios): son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa.
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Inicialmente se valorarán por su coste que será el valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos costes y las comisiones financieras que se carguen por deudas con terceros, podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. Pasivos financieros mantenidos para negociar:

Se considera mantenido para negociar cuando sea un instrumento financiero derivado según se define en

Fdo.: Presidenta del PATRONATO GESTOR
MARÍA DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA



Firmado digitalmente por
07867278J MARIA DEL PILAR
SAMANIEGO (R: G37506284)
Fecha: 2025.06.18 17:15:34
+02'00'

cf

Fdo.: Secretaria del PATRONATO GESTOR
ÁNGELA DE ANDRÉS MARTÍNEZ

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2024



la norma sobre activos financieros, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

En ningún caso la empresa podrá reclasificar un pasivo financiero incluido inicialmente en esta categoría a la de pasivos financieros a coste amortizado, ni viceversa.

Se valorará inicial y posteriormente según los criterios señalados en los activos financieros mantenidos para negociar.

Se dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También se darán de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

- **Inversiones en empresas del grupo, multi-grupo y asociadas:**

Con carácter general, los elementos objeto de la transacción se contabilizarán en el momento inicial por el precio acordado, si equivale a su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiriese de su valor razonable, la diferencia deberá registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realizará de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

La empresa no ha realizado inversiones en empresas del grupo, multi-grupo y asociadas durante el ejercicio 2021.

- **Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa.** La sociedad no posee instrumentos de patrimonio propio.

4.7 – Existencias

La empresa durante el ejercicio 2023 no posee existencias reseñables, puesto que son aportadas por los propios profesionales en el ejercicio de su profesión.

4.8 - Transacciones en moneda extranjera

Se encuentran valoradas por el tipo de cambio del día en que se realizó la operación. Durante el ejercicio 2022 no ha realizado transacciones en moneda extranjera.

4.9 - Impuesto sobre beneficios

Se encuentra registrado por aplicación del tipo impositivo al resultado contable, aplicando previamente las correcciones obligatorias según las normas de la Ley del Impuesto sobre Sociedades y deduciendo posteriormente las bonificaciones a las que tiene derecho la entidad. Se ha presentado modelo 200 de ejercicio 2023.

4.10 - Ingresos y gastos

Se registran en el momento de su devengo por su valoración que es la que marca el mercado, coincidiendo en ese momento con el valor de mercado, con el razonable y con el aplicado.

Fdo.: Presidenta del PATRONATO GESTOR
MARÍA DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA



Firmado digitalmente por
07867278J MARIA DEL PILAR
SAMANIEGO (R: G37506284)
Fecha: 2025.06.18 17:15:45
+02'00'

Fdo.: Secretaria del PATRONATO GESTOR
ÁNGELA DE ANDRÉS MARTÍNEZ

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2024



4.11 - Provisiones y contingencias

Se registran por el valor razonable estimado de las obligaciones ciertas futuras indeterminables cuantitativamente en el momento de su inclusión en los estados contables.

4.12 - Gastos de personal

Se registran cuando se devengan por el precio pactado en contrato, en cuanto a las nóminas, y por el mercado por Ley, en el caso de Seguros Sociales. Existen gastos de personal laboral por un total de 180.498,63 euros.

4.13 - Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido; y las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputarán al resultado en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financieros por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Donaciones a la actividad: 162.865,00 €

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la empresa hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando. Durante el ejercicio 2022 la empresa no ha recibido ninguna subvención; si bien mantiene la cesión de uso gratuita a la Fundación del antiguo colegio Luis Vives sito en la C/ Almansa nº 9 de Salamanca, tal y como se ha expuesto anteriormente.

4.14 - Combinaciones de negocios No existen.

4.15 - Negocios conjuntos. No existen.

4.16 - Transacciones entre partes vinculantes No existen.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

1. Análisis del movimiento durante el ejercicio

Existen movimientos en las partidas de inmovilizado material, inmovilizado intangible e inversiones inmobiliarias durante el ejercicio 2024.

Fdo.: Presidenta del PATRONATO GESTOR
MARÍA DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA



Firmado digitalmente por
07867278J MARIA DEL PILAR
SAMANIEGO (R: G37506284)
Fecha: 2025.06.18 17:15:57
+02'00'

Fdo.: Secretaria del PATRONATO GESTOR
ÁNGELA DE ANDRÉS MARTÍNEZ

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2024



Subcuenta 2070000 DERECHOS ACTIVOS CEDIDOS EN USO

(01/01/2024) 600.587,38€------(31/12/2024) 600.587,38 €

Existen apuntes referentes a amortizaciones, pero no a correcciones valorativas por deterioro.

2807000 AMORTIZACION ACUMULADA DE DERECHOS

Asiento	Fecha	Descripción	Debe	Haber	Saldo
1	01/01/2024	ASIENTO DE APERTURA	0,00	-163.404,42 €	-163.404,42 €
1580	31/12/2024	AMORTIZACION CESION LUIS VIVES	0,00	-19.999,56 €	-163.404,42 €
1594	31/12/2024	ASIENTO DE CIERRE	183.403,98 €	0,00	0,00

Reajuste leve practicado en este ejercicio:

Asiento apertura: 163.404,42 €

Amortización del ejercicio: 19.999,56 €

Asiento cierre: 183.403,98 €

2. Arrendamientos financieros

No existen.

3. Información sobre corrección valorativa por deterioro de inmovilizado e inversiones inmobiliarias

No existe.

NOTA 6. BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen movimientos en las partidas del Patrimonio Histórico.

NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Fdo.: Presidenta del PATRONATO GESTOR
MARÍA DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA



Firmado digitalmente por
07867278J MARIA DEL PILAR
SAMANIEGO (R: G37506284)
Fecha: 2025.06.18 17:16:09
+02'00'

Fdo.: Secretaria del PATRONATO GESTOR
ÁNGELA DE ANDRÉS MARTÍNEZ

cf

MEMORIA ABREVIADA
EJERCICIO 2024



	Inicio ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios de las actividades fundacionales	123.705,50		45.128,08	78.577,42
Patrocinadores				
Colaboradores				
Promociones				
Clientes por ventas y prestaciones de servicios				
Clientes, empresas del grupo y asociadas				
Deudores varios	53.024,11	8.870,67		62.433,49
Personal	136.234,86	44.263,77		180.498,63
Activos por impuesto corriente				
Otros créditos con las Administraciones Públicas				
Fundadores por desembolsos exigidos	57.000,00			57.000,00
Sumas				

NOTA 8. BENEFICIARIOS - ACREEDORES

	Inicio ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Beneficiarios				
Proveedores	26.884,43			26.884,43
Proveedores, entidades del grupo y asociadas				
Acreedores varios				

Personal (remuneraciones pendientes de pago)	1.708,50			1.708,50
Pasivos por impuesto corriente				0,00

Fdo.: Presidenta del PATRONATO GESTOR
MARÍA DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA



Firmado digitalmente por
07867278J MARIA DEL PILAR
SAMANIEGO (R: G37506284)
Fecha: 2025.06.18 17:16:20
+02'00'

Fdo.: Secretaria del PATRONATO GESTOR
ÁNGELA DE ANDRÉS MARTÍNEZ

MEMORIA ABREVIADA
EJERCICIO 2024



Deudas con las Administraciones Públicas				0,00
Sumas	0,00	0,00	0,00	0,00

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS

1. Activos financieros a largo plazo

a) Detalle de activos financieros a largo plazo al cierre del ejercicio

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo			Total
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos. Derivados. Otros	
Activos financieros mantenidos para negociar				0,00
Activos financieros a coste amortizado				0,00
Activos financieros a coste				0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

b) Variaciones de activos financieros a largo plazo producidas en el ejercicio

Clases Categorías	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos. Derivados. Otros	Total
Activos financieros mantenidos para negociar				0,00
Activos financieros a coste amortizado				0,00
Activos financieros a coste				0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

2. Activos financieros a corto plazo

a) Detalle de activos financieros a corto plazo al cierre del ejercicio

	Instrumentos financieros a corto plazo	

Fdo.: Presidenta del PATRONATO GESTOR
MARÍA DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA



Firmado digitalmente por
07867278J MARIA DEL PILAR
SAMANIEGO (R: G37506284)
Fecha: 2025.06.18 17:16:32
+02'00'

Fdo.: Secretaria del PATRONATO GESTOR
ANGELA DE ANDRÉS MARTÍNEZ

cf

**MEMORIA ABREVIADA
EJERCICIO 2024**



Clases Categorías	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos. Derivados. Otros	Total
Activos financieros mantenidos para negociar				0,00
Activos financieros a coste amortizado				0,00
Activos financieros a coste				0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

b) Variaciones de activos financiero a corto plazo producidas en el ejercicio

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo			Total
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos. Derivados. Otros	
Activos financieros a coste amortizado				0,00
Activos financieros mantenidos para negociar				0,00
Activos financieros a coste				0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

No han sido realizado traspasos ni reclasificaciones entre las diferentes categorías. Tampoco existen pérdidas por deterioro originadas por riesgos de créditos ni inversiones valoradas por su valor razonable.

Esta entidad no forma parte de ningún grupo ni multigrupo de empresas y tampoco participa ni se encuentra participada por entidad alguna para que puedan considerarse como empresas asociadas.

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

1. Pasivos financieros a largo plazo

Ejer.2024

Ejer. 2023

a) Detalle de pasivos financieros a largo plazo al cierre del ejercicio

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo			Total
	Deudas con entidades	Obligaciones otros valores	Derivados. Otros	

Fdo.: Presidenta del PATRONATO GESTOR
MARÍA DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA



Firmado digitalmente por
07867278J MARIA DEL PILAR
SAMANIEGO (R: G37506284)
Fecha: 2025.06.18 17:16:43
+02'00'

Fdo.: Secretaria del PATRONATO GESTOR
ÁNGELA DE ANDRÉS MARTÍNEZ

cf

**MEMORIA ABREVIADA
EJERCICIO 2024**



Categorías	de crédito	negociables		
Pasivos financieros a coste amortizado				0,00
Activos financieros mantenidos para negociar				0,00
TOTAL	0,00	0,00		0,00

b) Variaciones de pasivos financieros a largo plazo producidas en el ejercicio

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo			Total
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones otros valores negociables	Derivados. Otros	
Pasivos financieros a coste amortizado				0,00
Activos financieros mantenidos para negociar				0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

2.

3. Pasivos financieros a corto plazo

a) Detalle de pasivos financieros a corto plazo al cierre del ejercicio

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo			Total
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones otros valores negociables	Derivados. Otros	
Pasivos financieros a coste amortizado				0,00
Activos financieros mantenidos para negociar				0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo.: Presidenta del PATRONATO GESTOR
MARÍA DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA

Fdo.: Secretaria del PATRONATO GESTOR
ANGELA DE ANDRÉS MARTÍNEZ



Firmado digitalmente por
07867278J MARIA DEL PILAR
SAMANIEGO (R: G37506284)
Fecha: 2025.06.18 17:16:57
+02'00'

cf

**MEMORIA ABREVIADA
EJERCICIO 2024**



b) Variaciones de pasivos financieros a corto plazo producidas en el ejercicio

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo			Total
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones otros valores negociables	Derivados. Otros	
Pasivos financieros a coste amortizado				0,00
Activos financieros mantenidos para negociar				0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

No han sido realizados traspasos ni reclasificaciones entre las diferentes categorías.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

No existen aportaciones a la dotación fundacional realizadas en el ejercicio, no existiendo desembolsos pendientes.

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

1. Entidad acogida al régimen fiscal específico para las fundaciones.

El régimen fiscal aplicable a la entidad es el regulado en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

2. Impuesto de sociedades

Todas las rentas obtenidas por la fundación se originan del cumplimiento de sus fines fundacionales, por ende, están exentas del impuesto sobre sociedades.

No han sido registradas diferencias temporarias, ni imponibles ni deducibles, en el balance del ejercicio.

No ha sido aplicado incentivo fiscal alguno en el ejercicio.

No existe provisión alguna derivada del impuesto sobre beneficios ni ningún tipo de contingencia fiscal sobre acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio que afecte a activos o pasivos fiscales.

Fdo.: Presidenta del PATRONATO GESTOR
MARÍA DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA

Fdo.: Secretaria del PATRONATO GESTOR
ÁNGELA DE ANDRÉS MARTÍNEZ



Firmado digitalmente por
07867278J MARIA DEL PILAR
SAMANIEGO (R: G37506284)
Fecha: 2025.06.18 17:17:12
+02'00'

cf

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2024



No obstante, lo anterior, no ha sido realizada inspección alguna de tributos sobre ninguno de los ejercicios no prescritos por lo que cualquiera de los últimos cuatro ejercicios se encuentra sujeto a posibles inspecciones de los tributos por parte de la AEAT.

Tampoco existe ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo en relación con la situación fiscal.

3. Otros tributos

No existe circunstancia alguna de carácter significativo en relación con otros tributos. No obstante, lo anterior, no ha sido realizada inspección alguna de tributos sobre ninguno de los ejercicios no prescritos por lo que cualquiera de los últimos cuatro ejercicios se encuentra sujeto a posibles inspecciones de los tributos por parte de la AEAT.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

Existen movimientos de ingresos en el ejercicio 2023.

	2024	2023
Cuotas de usuarios	78.577,42	123.705,50€
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	162.865,00	263.089,20 €
TOTAL	241.442,42	386.794,70 €

Desglose de la partida 9, "Otros gastos de la actividad".

	2024	2023
Servicios de profesionales independientes	-27.999,85	-83.906,16
Amortización del inmovilizado intangible	- 19.999,56 €	- 19.999,56 €
TOTAL	-47.999,41	-103.905,72 €

Los profesionales independientes son trabajadores autónomos que prestan servicios profesionales en las distintas terapias que se practican en la fundación: MUSICOTERAPEUTA, LOGOPEDA, PSICOLOGA, PSICOLOGA FAMILIAR, TERAPIETA OCUPACIONAL, PEDAGOGA, INGENIERO INFORMÁTICO, COMUNICADORA, MONITORA DE TIEMPO LIBRE.

Fdo.: Presidenta del PATRONATO GESTOR
MARÍA DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA



Firmado digitalmente por
07867278J MARIA DEL PILAR
SAMANIEGO (R: G37506284)
Fecha: 2025.06.18 17:17:30
+02'00'

Fdo.: Secretaria del PATRONATO GESTOR
ÁNGELA DE ANDRÉS MARTÍNEZ

cf

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2024



NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Durante el ejercicio se han recibido las siguientes donaciones oficiales:

CANTIDAD	DONANTES
17.500,00€	ANMARLO S. L.
500,00	CAJA RURAL SALAMANCA
120.000,00 €	JOSE FRANCISCO DE ANDRÉS MARTÍNEZ
175,00 €	JOSEFA GUTIÉRREZ CASAS
500,00 €	LABORAL KUTXA
1.500,00 €	CAJA RURAL SALAMANCA
25.000,00€	MARÍA DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA
100,00	MARÍA TERESA RUBIIO HERRERO

NOTA 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS ALCUMPLIMIENTO DE LOS FINES

1) Actividades realizadas.

Notas comunes a todas las actividades

La fundación en tanto declarada de utilidad pública no está obligada a la aprobación de un documento previsional de su actividad, por lo que se modifica el formato de memoria establecido por el R.D. 1491/2011 y, se eliminan los cuadros de información previsional.

Los recursos humanos se calculan como equivalente de la jornada completa anual.

Para todas las actividades, se considera Salamanca, como el lugar de desarrollo de las mismas, dado que es ahí donde se encuentra la sede de la fundación y, por ende, su personal, sin embargo, hay alguna actividad cuyo acceso puede ser desde fuera de Salamanca, por medios telemáticos, como es el método GLIFING para ayuda a la lecto-escritura y comprensión lectora.

En cualquier caso, las actividades desarrolladas, por tener como beneficiarios a menores y jóvenes y sus familias, el 90% son de Salamanca capital y de su provincia, siendo minoritariamente de otras provincias de nuestra Comunidad Autónoma.

ACTIVIDAD 1

A) Identificación:

Fdo.: Presidenta del PATRONATO GESTOR
MARÍA DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA



Firmado digitalmente por
07867278J MARIA DEL PILAR
SAMANIEGO (R: G37506284)
Fecha: 2025.06.18 17:17:43
+02'00'

Fdo.: Secretaria del PATRONATO GESTOR
ÁNGELA DE ANDRÉS MARTÍNEZ

cf

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2024



Denominación de actividades	Diagnóstico y evaluación psicológica y terapias socio-sanitarias
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Socio-Sanitaria
Lugar de desarrollo de la actividad	Salamanca, Comunidad Autónoma.

B) Descripción detallada de la actividad realizada.

La fundación realiza diferentes terapias y actuaciones, teniendo 10 grandes salas para ello, como son: Pedagogía Terapéutica, Fisioterapia, Terapia ocupacional y Estimulación temprana, Diagnóstico psicológico y evaluación, de Logopedia, Rehabilitación Mio-funcional, Musicoterapia, de Refuerzo Educativo, cámara Gesell y terapias con TICs

C) Recursos humanos empleados en la actividad: 3 trabajadores fijos, y 4 trabajadores temporales, 2 de voluntariado, y 3 de prácticas de la USAL y 3 autónomos.

D) Beneficiarios o usuarios de la actividad: 55 familias

E) Coste y financiación de las actividades: 136.234,86 €

F) Objetivos e indicadores de la actividad:

ACTIVIDAD 2

A) Identificación:

Denominación de la actividad	Informes a los progenitores y atención a las familias
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Sanitaria y socio-terapéutica
Lugar de desarrollo de la actividad	Salamanca, Comunidad Autónoma.

B) Descripción detallada de la actividad realizada

C) Recursos humanos empleados en la actividad: 8 profesionales autónomos contratados y 4 de voluntariado.

D) Beneficiarios o usuarios de la actividad

E) Coste y financiación de la actividad.

ACTIVIDAD 3

A) Identificación:

Denominación de la actividad	Reuniones con tutores y/o profesores de los centros educativos
Tipo de actividad	Propia

Fdo.: Presidenta del PATRONATO GESTOR
MARÍA DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA



Firmado digitalmente por
07867278J MARIA DEL PILAR
SAMANIEGO (R: G37506284)
Fecha: 2025.06.18 17:17:55
+02'00'

Fdo.: Secretaria del PATRONATO GESTOR
ÁNGELA DE ANDRÉS MARTÍNEZ

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2024



Identificación de la actividad por sectores	Social
Lugar de desarrollo de la actividad	Salamanca, Comunidad Autónoma.

- B) Descripción detallada de la actividad realizada: Su propio nombre lo indica.
- C) Recursos humanos empleados en la actividad: Los mismos profesionales contratados.
- D) Beneficiarios o usuarios de la actividad
- E) Coste y financiación de la actividad.

ACTIVIDAD 4

A) Identificación:

Denominación de la actividad	Voluntariado y estudiantes de práctica
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Socio-Sanitaria
Lugar de desarrollo de la actividad	Salamanca, Comunidad Autónoma.

- B) Descripción detallada de la actividad realizada:
- C) Recursos humanos empleados en la actividad:
- D) Beneficiarios o usuarios de la actividad:
- E) Coste y financiación de la actividad: Ninguno

2) Ingresos totales de la entidad.

241.442,42 €

3) Gastos totales de la entidad.

200.875,89€

4) Grado del cumplimiento de destino de rentas e ingresos (Artículo 25 de la Ley de Fundaciones de Castilla y León).

100%

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Los miembros del patronato no perciben sueldos, dietas ni otras remuneraciones comotales. Tampoco se pagan primas de seguros de vida ni se han concedido indemnizaciones por cese así como tampoco se les han concedido

Fdo.: Presidenta del PATRONATO GESTOR
MARÍA DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA



Firmado digitalmente por
07867278J MARIA DEL PILAR
SAMANIEGO (R: G37506284)
Fecha: 2025.06.18 17:18:08
+02'00'

Fdo.: Secretaria del PATRONATO GESTOR
ÁNGELA DE ANDRÉS MARTÍNEZ

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2024



créditos.

Las personas que forman parte del órgano de administración no han recibido sueldos, dietas ni otras remuneraciones por este concepto. Tampoco se han contraído obligaciones en materia de pensiones, ni se han pagado primas de seguros de vida, ni se han producido indemnizaciones por cese, así como tampoco se les han concedido créditos.

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

1. No existen cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.
2. No existen autorizaciones otorgadas por el Protectorado ni solicitudes de autorización sobre las que no se haya recibido el acuerdo correspondiente.
3. Ampliación de contratación laboral: Existe OCHO persona empleada laboralmente con contrato de trabajo indefinido y temporal, en el curso del ejercicio, por tanto hemos contratado laboralmente más, y resto de servicios profesionales son trabajadores autónomos, son tres profesionales.
4. No existe acuerdo alguno que no figure en el balance ni en otra nota de la memoria que tenga un impacto financiero y que sea lo suficientemente significativo para que modifique la posición financiera de la fundación ofrecida en la presente memoria.

NOTA 18. INVENTARIO

Existen movimientos mediante la adquisición de parte del inmueble del centro Luis Vives por título de cesión gratuita con fecha de 31 de octubre de 2016 por el Excmo. Ayuntamiento de Salamanca:

- Planta tercera, con una superficie útil de 272,46 m² y consta de 5 salas y 2 aseos adaptados.
- Planta cuarta, con una superficie útil de 271,93 m² y consta de 5 salas y 2 aseos adaptados.

La cesión de uso gratuita de los mencionados espacios irá dirigido a aunar la atención de carácter multidisciplinar en los ámbitos sanitario, educativo y socio-familiar y a facilitar la valoración y la atención a la población infanto-juvenil tan sensible a padecer un trastorno neurobiológico de carácter permanente o crónico (incluido por la OMS dentro de la definición de incapacidad). Teniendo en cuenta que la carencia de atención de estas patologías eleva claramente el riesgo psicosocial a corto plazo, (fracaso escolar, absentismo, trastornos del aprendizaje, de conducta, tics, ansiedad, depresión infantil) y a largo plazo, (absentismo laboral, accidentes laborales, dependencia de sustancias tóxicas, violencia de género y accidentes de tráfico), los fines fundacionales redundan claramente en la prevención de las citadas patologías y en el tratamiento de la población afectada por las mismas. A la vista de la Fundación, en cuyos fines concurren y repercuten favorablemente en los intereses públicos y sociales promovidos por el

Fdo.: Presidenta del PATRONATO GESTOR
MARÍA DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA



Firmado digitalmente por
07867278J MARIA DEL PILAR
SAMANIEGO (R: G37506284)
Fecha: 2025.06.18 17:18:28
+02'00'

Fdo.: Secretaria del PATRONATO GESTOR
ÁNGELA DE ANDRÉS MARTÍNEZ

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2024



Ayuntamiento de Salamanca.

Las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, han sido formuladas por la Junta Directiva de la fundación, el 06 de junio de 2025.

En Salamanca, a 06 de junio de 2025

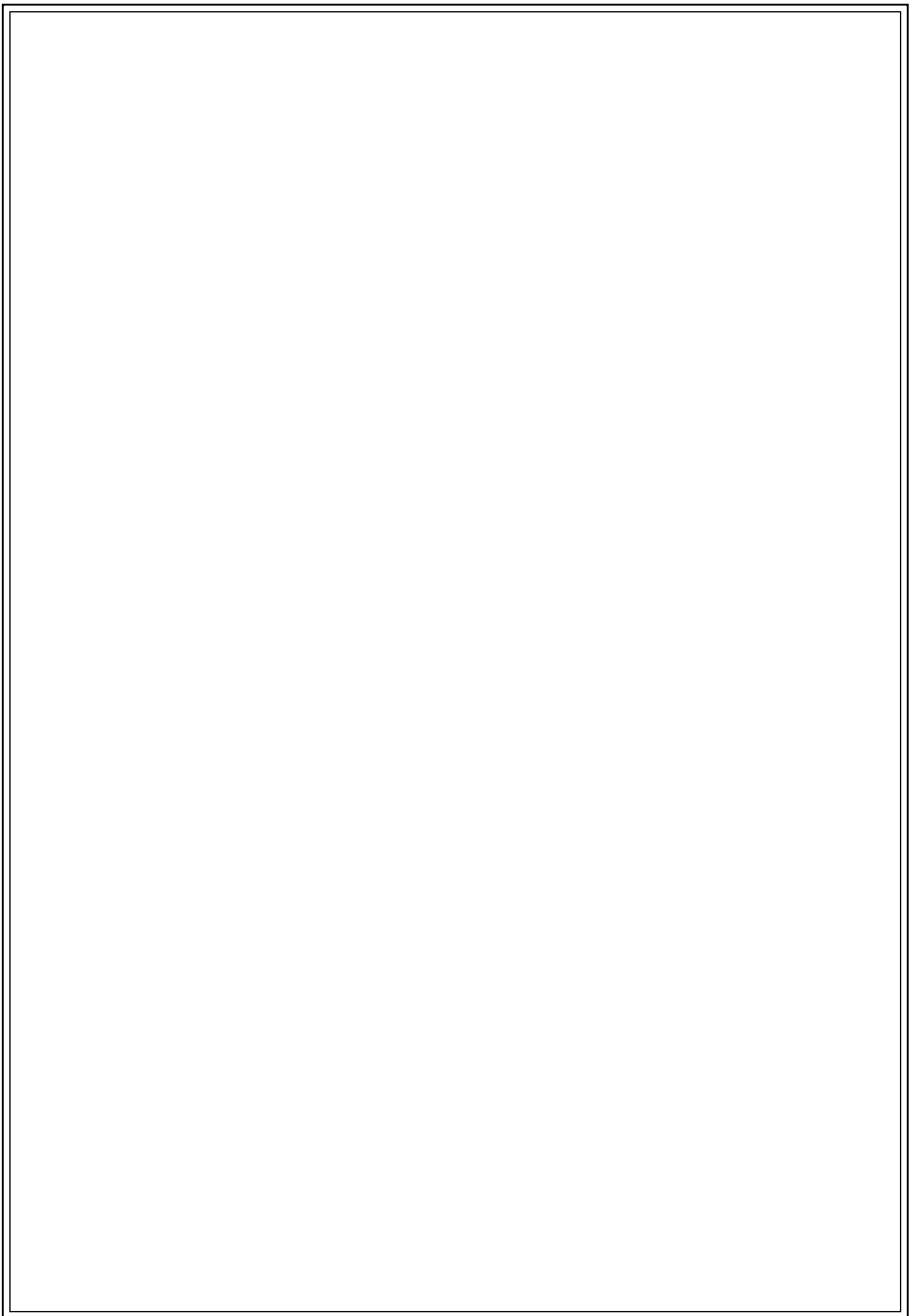
Fdo.: Presidenta del PATRONATO GESTOR
MARÍA DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA



Firmado digitalmente por
07867278J MARIA DEL PILAR
SAMANIEGO (R: G37506284)
Fecha: 2025.06.18 17:18:41
+02'00'

Fdo.: Secretaria del PATRONATO GESTOR
ÁNGELA DE ANDRÉS MARTÍNEZ

A handwritten signature in black ink that reads 'Ángela'.



El Patronato de FUNDANEED presenta las Cuenta Anuales de la **FUNDACIÓN FUNDANEED** del ejercicio 2023, en tiempo y forma, en cumplimiento de:

1º- Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León.

2º- Decreto 63/2005, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Castilla y León.

3º- R.D. 1491/2011, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

4º- Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

5º- R.D. 602/2016, de 2 de diciembre, que modifica el Plan General de Contabilidad de las Normas de Adaptación de este a las ESFL aprobadas por el R.D. 1491/2011, de 24 de octubre.

En Salamanca, a 30 de mayo de 2025.



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
FUNDACIONES

Socio núm. 1953



Núm. registral 37078

CERTIFICACIÓN del Acta 47º del Libro de Actas del Patronato aprobando Cuentas Anuales

EJERCICIO 2024

CERTIFICACIÓN DE ACTA CUADRAGÉSIMO SÉPTIMA DEL LIBRO DE ACTAS DE FUNDACIÓN FUNDANEEED

DÑA. ÁNGELA DE ANDRÉS MARTÍNEZ, en su condición de Secretaria del Patronato de la **FUNDACIÓN PARA LA AYUDA A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN LAS NECESIDADES ESPECIALES DEL DESARROLLO**, cargo vigente a fecha de 30 de junio de 2024, inscrita en Registro de Fundaciones de Castilla y León con el nº CL-37-0084, con C.I.F.: G37506284, y miembros socios de la Asociación Española de Fundaciones, número 1953, **CERTIFICA**:

En el libro de actas de la citada Fundación, consta el ACTA CUADRAGÉSIMA PRIMERA, correspondiente a la sesión celebrada el día 06 de junio de 2025, a las 18 horas, con asistencia de los siguientes patronos que ostenta los siguientes cargos vigentes:

Dña. M ^ª del Pilar Samaniego de Tiedra, presidenta.	D. José Francisco de Andrés y Martínez, secretario adjunto.
Dña. Ángela de Andrés Martínez, secretaria.	Dña. Rosario María Monje Sánchez, vocal primera.
D. Manuel María Rodríguez Becerra, vicepresidente.	Dña. Vega Villar Gutiérrez de Ceballos, vocal segunda.

- Que en la referida acta se recoge la aprobación por unanimidad de las cuentas anuales del ejercicio 2022. Que en dicha reunión se adoptó, con el voto a favor de todos los patronos, el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 2024, cerrado el día 31/12/2024, según consta en el acta.

- Que igualmente se acordó destinar en el ejercicio a los fines fundaciones el 100 % de las rentas e ingresos de la fundación.

- Que la Fundación formula las cuentas en el modelo abreviado y no está obligada a someter sus cuentas a auditoría externa.

- Que las cuentas anuales aprobadas se acompañan en Anexo a esta certificación, formando un solo documento y compuesto de los siguientes estados: Balance de Situación, Cuenta de Resultados y Memoria.

Y para que conste, para todos los efectos, ante el Protectorado y el Registro de Fundaciones de Castilla y León, expide la presente certificación en Salamanca a 30 de junio de 2024, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León.

Fdo.: Presidenta del Patronato Gestor
María del Pilar Samaniego de Tiedra

Fdo.: Secretaría del Patronato Gestor
Ángela de Andrés Martínez

BALANCE DE SITUACIÓN

EJERCICIO 2024

Balance

Filtro : Desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024. Ejercicio Anterior : Desde 01/01/2023 hasta 31/12/2023

ACTIVO		Notas	Ejerc. 2024	Ejerc. 2023
A)	ACTIVO NO CORRIENTE		412.934,62	433.484,84
I.	Inmovilizado intangible		417.183,40	437.182,96
2070	Derechos sobre activos cedidos en uso		600.587,38	600.587,38
2807	Amortización acumulada de derechos sobre activos c		-183.403,98	-163.404,42
II.	Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III.	Inmovilizado material		1.079,48	1.630,14
2170	Equipos para procesos de información		3.000,00	3.000,00
2817	Amortización acumulada de equipos para procesos de		-1.920,52	-1.369,86
IV.	Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
V.	Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
VI.	Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00
VII.	Activos por Impuesto diferido		-5.328,26	-5.328,26
4740	Activos por diferencias temporarias deducibles		-3.608,11	-3.608,11
4745	Crédito por pérdidas a compensar del ejercicio		-1.720,15	-1.720,15
B)	ACTIVO CORRIENTE		141.538,34	105.711,32
I.	Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II.	Existencias		0,00	0,00
III.	Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00	0,00
IV.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		62.433,49	53.024,11
4300	Clientes (euros)		2.196,00	2.477,00
4709	Hacienda Pública, deudora por devolución de impues		14.312,14	14.312,14
4720	Hacienda Pública, IVA soportado		46.089,62	36.399,24
4730	Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta		-164,27	-164,27
V.	Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
VI.	Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00
VII.	Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VIII.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		79.104,85	52.687,21
5720	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros		79.104,85	52.687,21
TOTAL ACTIVO (A + B)			554.472,96	539.196,16

Fdo.: Presidenta del Patronato Gestor
María del Pilar Samaniego de Tiedra

Fdo.: Secretaria del Patronato Gestor
Ángela de Andrés Martínez

Balance

Filtro : Desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024. Ejercicio Anterior : Desde 01/01/2023 hasta 31/12/2023

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Notas	Ejerc. 2024	Ejerc. 2023
A)	PATRIMONIO NETO		566.143,65	500.577,12
A-1)	Fondos propios		35.961,57	-4.604,96
I.	Dotación fundacional/Fondo social		57.000,00	57.000,00
1.	Dotación fundacional/Fondo social		57.000,00	57.000,00
1010	Fondo social		57.000,00	57.000,00
2.	(Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)		0,00	0,00
II.	Reservas		0,00	0,00
III.	Excedentes de ejercicios anteriores		-61.604,96	-100.140,43
1200	Remanente		192.282,64	115.094,53
1210	Resultados negativos de ejercicios anteriores		-253.887,60	-215.234,96
IV.	Excedente del ejercicio		40.566,53	38.535,47
A-2)	Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
A-3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos		530.182,08	505.182,08
1310	Donaciones y legados de capital		50.000,00	25.000,00
1320	Otras subvenciones		480.182,08	480.182,08
B)	PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I.	Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II.	Deudas a largo plazo		0,00	0,00
1.	Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2.	Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3.	Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
III.	Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV.	Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V.	Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
C)	PASIVO CORRIENTE		-11.670,69	38.619,04
I.	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II.	Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
III.	Deudas a corto plazo		6.635,34	6.635,34
1.	Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2.	Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3.	Otras deudas a corto plazo		6.635,34	6.635,34
5510	Cuenta corriente con socios y administradores		6.635,34	6.635,34
IV.	Deudas con entidades de grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V.	Beneficiarios - Acreedores		0,00	0,00
VI.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		-18.306,03	31.983,70
1.	Proveedores		26.884,83	26.884,83
4000	Proveedores (euros)		26.884,83	26.884,83
2.	Otros acreedores		-45.190,86	5.098,87
4100	Acreedores por prestaciones de servicios (euros)		-49.928,22	-60,72
4650	Remuneraciones pendientes de pago		1.708,50	1.708,50
4750	Hacienda Pública, acreedora por IVA		35,35	35,35
4751	Hacienda Pública, acreedora por retenciones practi		1.073,99	2.282,54
4760	Organismos de la Seguridad Social, acreedores		1.864,70	1.130,44
4770	Hacienda Pública, IVA repercutido		54,82	2,76
VII.	Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		554.472,96	539.196,16

CUENTA DE RESULTADOS

EJERCICIO 2024

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Filtro : Desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024. Ejercicio Anterior : Desde 01/01/2023 hasta 31/12/2023

	Notas	Ejerc. 2024	Ejerc. 2023
A)	Excedente del ejercicio	0,00	0,00
1.	Ingresos de la actividad propia	241.442,42	386.794,70
a)	Cuotas de asociados y afiliados	32.978,94	23.800,00
7200	Cuotas de asociados y afiliados	32.978,94	23.800,00
b)	Aportaciones de usuarios	45.598,48	99.905,50
7210	Cuotas de usuarios	45.598,48	99.905,50
c)	Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	0,00	0,00
d)	Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	162.865,00	263.089,20
7400	Subvenciones, donaciones y legados a la explotació	0,00	5.927,39
7401	Subvenciones, donaciones y legados a la explotació	162.865,00	257.161,81
e)	Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00
2.	Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	0,00	0,00
3.	Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a)	Ayudas monetarias	0,00	0,00
b)	Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c)	Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00
d)	Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00
4.	Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
5.	Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00	0,00
6.	Aprovisionamientos	-875,24	-146,11
6000	Compras de mercaderías	-875,24	-146,11
7.	Otros ingresos de la actividad	0,00	0,00
8.	Gastos de personal	-180.498,63	-136.234,86
6400	Sueldos y salarios	-130.024,81	-94.391,78
6420	Seguridad Social a cargo de la empresa	-25.723,18	-25.301,02
6490	Otros gastos sociales	-24.750,64	-16.542,06
9.	Otros gastos de la actividad	-67.517,20	-187.046,32
6220	Reparaciones y conservación	-2.091,05	-4.093,90
6230	Servicios de profesionales independientes	-27.999,85	-108.906,16
6240	Transportes	-41,14	-62,63
6250	Primas de seguros	-1.432,79	-2.023,87
6270	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-24.709,22	-52.187,41
6280	Suministros	-6.813,53	-16.934,95
6290	Otros servicios	-4.270,82	-2.837,40
6310	Otros tributos	-158,80	0,00
10.	Amortización del inmovilizado	-20.550,22	-20.550,22
6800	Amortización del inmovilizado intangible	-19.999,56	-19.999,56
6810	Amortización del inmovilizado material	-550,66	-550,66
11.	Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados	68.565,40	0,00
7460	Subvenciones, donaciones y legados de capital tran al excedente del ejercicio	68.565,40	0,00
12.	Excesos de provisiones	0,00	0,00
13.	Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00
14.	Otros resultados	0,00	0,00
A.1)	EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)	40.566,53	42.817,19
15.	Ingresos financieros	0,00	0,00
16.	Gastos financieros	0,00	0,00
17.	Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
18.	Diferencias de cambio	0,00	0,00
19.	Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
A.2)	EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)	0,00	0,00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Filtro : Desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024. Ejercicio Anterior : Desde 01/01/2023 hasta 31/12/2023

	Notas	Ejerc. 2024	Ejerc. 2023
A.3)	EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	40.566,53	42.817,19
20.	Impuestos sobre beneficios	0,00	-4.281,72
6301	Impuesto diferido	0,00	-4.281,72
A.4)	Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+20)	40.566,53	38.535,47
		0,00	0,00
B)	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	0,00	0,00
1.	Subvenciones recibidas	0,00	0,00
2.	Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
3.	Otros ingresos y gastos	0,00	0,00
4.	Efecto impositivo	0,00	0,00
B.1)	Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)	0,00	0,00
		0,00	0,00
C)	Reclasificaciones al excedente del ejercicio	0,00	0,00
1.	Subvenciones recibidas	0,00	0,00
2.	Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
3.	Otros ingresos y gastos	0,00	0,00
4.	Efecto impositivo	0,00	0,00
C.1)	Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)	0,00	0,00
		0,00	0,00
D)	Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)	0,00	0,00
		0,00	0,00
E)	Ajustes por cambio de criterio	0,00	0,00
F)	Ajustes por errores	0,00	0,00
G)	Variaciones en la dotación fundacional o fondo social	0,00	0,00
H)	Otras variaciones	0,00	0,00
I)	RESULTADO TOTAL VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	40.566,53	38.535,47

Fdo.: Presidenta del Patronato Gestor
María del Pilar Samaniego de Tiedra

Fdo.: Secretaría del Patronato Gestor
Ángela de Andrés Martínez



Socio núm. 1953



Núm. registral 37078

MEMORIA

EJERCICIO 2024

MEMORIA ABREVIADA
EJERCICIO 2024



MEMORIA ABREVIADA

EJERCICIO: 2024

Fecha cierre: 31/12/2024

FUNDACIÓN: FUNDACIÓN PARA LA AYUDA A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN LAS NECESIDADES ESPECIALES DEL DESARROLLO (FUNDANEED)

Nº DE REGISTRO: CL-37-00845, REGISTRO DE FUNDACIONES DE CASTILLA Y LEÓN

C.I.F.: G37506284

Fdo.: Presidenta del PATRONATO GESTOR
MARÍA DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA

Fdo.: Secretaria del PATRONATO GESTOR
ÁNGELA DE ANDRÉS MARTÍNEZ

MEMORIA ABREVIADA
EJERCICIO 2024



NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

DOMICILIO SOCIAL:	CALLE ALMANSA 9
LOCALIDAD:	SALAMANCA
PROVINCIA:	SALAMANCA
CÓDIGO POSTAL:	37003
N.I.F.:	G375284
Nº DE REGISTRO:	CL-37-00845
TELEFONO:	923135581
FAX:	
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	info@fundaneed.es
PÁGINA WEB:	www.fundaneed.es

1.1 Actividades realizadas durante el ejercicio

Las actividades se desarrollan según el artículo 5 de sus estatutos dentro del ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, principalmente en la provincia de Salamanca. La fundación dispone de un centro, ubicado en el centro de asociaciones LUIS VIVES de Salamanca, calle Almansa 9, 37003, con diez grandes salas, con el fin de dar la mejor atención a los usuarios interesados en los diferentes programas y actividades terapéuticos.

TERAPIAS desarrollados en las salas de Pedagogía Terapéutica, Fisioterapia, Terapia ocupacional y Estimulación temprana, Diagnóstico psicológico y evaluación, de Logopedia, Rehabilitación Mio-funcional, Musicoterapia, de Refuerzo Educativo, cámara Gesell y terapias con TICs. Objetivos : solventar absentismo escolar, como reducir tasas

Fdo.: Presidenta del PATRONATO GESTOR
MARÍA DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA

Fdo.: Secretaria del PATRONATO GESTOR
ÁNGELA DE ANDRÉS MARTÍNEZ

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2024



de abandono escolar, manteniendo los programas de disminuir el estrés parental y aumentar la confianza en cada uno de los beneficiarios, como su bienestar psicosocial. Los beneficiarios son niños desde los 18 meses hasta los 18 años, en total 80 familias. Personal con contrato de servicios son 5 y 4 voluntarios y 3 de prácticas de la UPSA. La financiación privada es mediante cuota de los usuarios, donativos de particulares y aportaciones de patronos. La financiación pública es del Excmo. Ayuntamiento de Salamanca y de la Excmo. Diputación de Salamanca. Nos hemos centrado asimismo con las familias para dar apoyos y orientación, brindando asesoramiento personalizado.

Entre las principales actividades de la Fundación, mantuvimos unas jornadas de puertas abiertas para difusión de nuestros espacios y de nuestras actividades. Seguimos potenciado nuestra presencia en Internet, habiendo estrenado una nueva página web más dinámica y abierta, así como potenciar nuestra presencia en Instagram y en Twitter.

Desarrollo de PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES activas con campañas comprometidas, ganando seguidores cada día. En total sumamos más de 6000 seguidores.

Mantenimiento del Convenio de colaboración con la USAL, facultad de psicología, para prácticas de graduados y, asimismo de colaboración con la UPSA, facultad de psicología, para desarrollar prácticas.

Mantenimiento de los servicios de la fundación inscritos en SERVICIOS SOCIALES de la Subdelegación de la Junta de Castilla y León.

Hemos solicitado formalmente formar parte de Plena Inclusión, y de Autismo España.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1 Imagen fiel:

- Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.
- No ha habido razones excepcionales que hayan hecho necesario no aplicar algún tipo de norma contable para ofrecer la imagen fiel.
- No ha habido razones para incluir información complementaria, ya que se considera que la prevista en las disposiciones legales es suficiente.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados.

- Únicamente se han aplicado los principios contables generalmente aceptados.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

- No se considera que existan aspectos de esta naturaleza.

Fdo.: Presidenta del PATRONATO GESTOR
MARÍA DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA

Fdo.: Secretaria del PATRONATO GESTOR
ÁNGELA DE ANDRÉS MARTÍNEZ

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2024



2.4 Comparación de la información.

- A estos efectos, se incluyen en el Balance y en la Cuenta de Resultados los datos correspondientes al ejercicio anterior, sin que hayan efectuado cambios en los criterios contables, ni modificaciones en la estructura del Balance ni de la Cuenta de Resultados; tampoco ha sido necesario efectuar adaptaciones de los importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación.

2.5 Elementos recogidos en varias partidas

- No existen esos elementos.

2.6 Cambios de criterios contables

- No se han efectuado cambios en los criterios contables.

2.7 Corrección de errores

- No se han efectuado.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

1. Análisis de las principales partidas

Ha existido actividad propia tendente a sus fines fundacionales en la Fundación durante el ejercicio 2023, donde se progresa adecuadamente en la captación de fondos propios.

2. Información de la propuesta de aplicación contable del excedente

Ha existido excedente en el ejercicio 2023, por cuantía de 42.817,19 €

3. Información de las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

No es de aplicación.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

- Para registrar todos y cada uno de los elementos que figuran en las cuentas anuales se han aplicado los criterios y normas de registro y valoración establecidos en el PGC para PYMESFL.

4.1 Inmovilizado intangible: CESIÓN GRATUITA DE INMUEBLE POR EL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA CON VIDA UTIL DEFINIDA DE 30 AÑOS, en fecha 31/10/2016 por importe de 600.587,38 €

4.2

Fdo.: Presidenta del PATRONATO GESTOR
MARÍA DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA

Fdo.: Secretaria del PATRONATO GESTOR
ÁNGELA DE ANDRÉS MARTÍNEZ

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2024



Para el reconocimiento de un inmovilizado intangible, debe cumplir el criterio de identificabilidad que requiere que al menos uno de los dos requisitos siguientes se cumpla:

1. Que sea separable de la empresa y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.
2. Que surja de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la empresa.

Inicialmente se valora por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción.

Posteriormente a su reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valorará por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Se analizará para cada inmovilizado intangible si su vida útil es definida o indefinida. Si la vida útil es definida se amortizará sistemáticamente en función de ésta. Si la vida útil es indefinida no se amortizará, aunque se revisará en cada ejercicio para determinar si ésta sigue siendo indefinida. En caso contrario, se cambiará su vida útil a definida.

En los inmovilizados que necesitan un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, se incluirá en el coste los gastos financieros relacionados con la financiación, que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción.

En FUNDANEED se ha registrado este inmovilizado intangible durante el ejercicio 2023 pero no hay fondo de comercio.

4.3 - Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por los descuentos o rebajas en el precio, e incluye todos los gastos adicionales directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

En los inmovilizados que necesitan un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, se incluirá en el coste los gastos financieros relacionados con la financiación, que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción.

La valoración posterior al reconocimiento inicial se realizará por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

La empresa no ha registrado durante el ejercicio 2023 ningún inmovilizado material.

4.4 - Inversiones inmobiliarias

No existen inversiones inmobiliarias.

Fdo.: Presidenta del PATRONATO GESTOR
MARÍA DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA

Fdo.: Secretaria del PATRONATO GESTOR
ÁNGELA DE ANDRÉS MARTÍNEZ

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2024



4.5 - Permutas

No se ha ejecutado permuta alguna en el curso del ejercicio ni con el carácter de comercial ni no comercial.

Con respecto a las permutas comerciales se encuentran valoradas por el valor razonable del activo entregado. No se han realizado permutas no comerciales en el transcurso del ejercicio.

4.6 - Instrumentos financieros

- *Activos financieros:*

Se considerará activo financiero: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o que suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros se pueden clasificar según su valoración:

1. Activos financieros a coste amortizado.

Inicialmente se valorarán por el coste que será el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Con alguna excepción.

Posteriormente se valorará por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el tipo de interés efectivo.

Al menos al cierre de ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva del deterioro por acontecimientos posteriores a su reconocimiento inicial.

2. Activos financieros mantenidos para negociar.

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

a) Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo: valores representativos de deuda o instrumentos de patrimonio, cotizados, que se adquieran para venderse en el corto plazo.

b) Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Inicialmente se valorarán por el coste que será el valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias. En los instrumentos de patrimonio formarán parte de su valoración inicial el importe de los derechos referentes de suscripción y similares.

Posteriormente se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios en el valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Fdo.: Presidenta del PATRONATO GESTOR
MARÍA DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA

Fdo.: Secretaria del PATRONATO GESTOR
ÁNGELA DE ANDRÉS MARTÍNEZ

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2024



3. Activos financieros a coste.

En esta categoría se clasificarán las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multi-grupo y asociadas.

Inicialmente se valorarán por el coste, que será el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que les sean

directamente atribuibles. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se hubiesen adquirido.

Posteriormente se valorarán por su coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre de ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva del deterioro por acontecimientos posteriores a su reconocimiento inicial.

Se darán de baja los activos financieros cuando expiren los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y de acuerdo con lo anterior no proceda dar de baja el activo financiero, se registrará adicionalmente el pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

- Pasivos financieros:

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasificarán como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivos u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables. En particular determinadas acciones rescatables y acciones o participaciones sin voto.

Los pasivos financieros se pueden clasificar según su valoración:

1. Pasivos financieros a coste amortizado.

En esta categoría se pueden clasificar:

- a) Débitos por operaciones comerciales (proveedores y acreedores varios): son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa.
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Inicialmente se valorarán por su coste que será el valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos costes y las comisiones financieras que se carguen por deudas con terceros, podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. Pasivos financieros mantenidos para negociar:

Se considera mantenido para negociar cuando sea un instrumento financiero derivado según se define en

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2024



la norma sobre activos financieros, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

En ningún caso la empresa podrá reclasificar un pasivo financiero incluido inicialmente en esta categoría a la de pasivos financieros a coste amortizado, ni viceversa.

Se valorará inicial y posteriormente según los criterios señalados en los activos financieros mantenidos para negociar.

Se dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También se darán de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

- Inversiones en empresas del grupo, multi-grupo y asociadas:

Con carácter general, los elementos objeto de la transacción se contabilizarán en el momento inicial por el precio acordado, si equivale a su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiriese de su valor razonable, la diferencia deberá registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realizará de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

La empresa no ha realizado inversiones en empresas del grupo, multi-grupo y asociadas durante el ejercicio 2021.

- *Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa.* La sociedad no posee instrumentos de patrimonio propio.

4.7 – Existencias

La empresa durante el ejercicio 2023 no posee existencias reseñables, puesto que son aportadas por los propios profesionales en el ejercicio de su profesión.

4.8 - Transacciones en moneda extranjera

Se encuentran valoradas por el tipo de cambio del día en que se realizó la operación. Durante el ejercicio 2022 no ha realizado transacciones en moneda extranjera.

4.9 - Impuesto sobre beneficios

Se encuentra registrado por aplicación del tipo impositivo al resultado contable, aplicando previamente las correcciones obligatorias según las normas de la Ley del Impuesto sobre Sociedades y deduciendo posteriormente las bonificaciones a las que tiene derecho la entidad. Se ha presentado modelo 200 de ejercicio 2023.

4.10 - Ingresos y gastos

Se registran en el momento de su devengo por su valoración que es la que marca el mercado, coincidiendo en ese momento con el valor de mercado, con el razonable y con el aplicado.

Fdo.: Presidenta del PATRONATO GESTOR
MARÍA DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA

Fdo.: Secretaria del PATRONATO GESTOR
ÁNGELA DE ANDRÉS MARTÍNEZ

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2024



4.11 - Provisiones y contingencias

Se registran por el valor razonable estimado de las obligaciones ciertas futuras indeterminables cuantitativamente en el momento de su inclusión en los estados contables.

4.12 - Gastos de personal

Se registran cuando se devengan por el precio pactado en contrato, en cuanto a las nóminas, y por el mercado por Ley, en el caso de Seguros Sociales. Existen gastos de personal laboral por un total de 180.498,63 euros.

4.13 - Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido; y las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputarán al resultado en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financieros por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Donaciones a la actividad: 162.865,00 €

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la empresa hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando. Durante el ejercicio 2022 la empresa no ha recibido ninguna subvención; si bien mantiene la cesión de uso gratuita a la Fundación del antiguo colegio Luis Vives sito en la C/ Almansa nº 9 de Salamanca, tal y como se ha expuesto anteriormente.

4.14 - Combinaciones de negocios No existen.

4.15 - Negocios conjuntos. No existen.

4.16 - Transacciones entre partes vinculantes No existen.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

1. Análisis del movimiento durante el ejercicio

Existen movimientos en las partidas de inmovilizado material, inmovilizado intangible e inversiones inmobiliarias durante el ejercicio 2024.

Fdo.: Presidenta del PATRONATO GESTOR
MARÍA DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA

Fdo.: Secretaria del PATRONATO GESTOR
ÁNGELA DE ANDRÉS MARTÍNEZ

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2024



Subcuenta 2070000 DERECHOS ACTIVOS CEDIDOS EN USO

(01/01/2024) 600.587,38€------(31/12/2024) 600.587,38 €

Existen apuntes referentes a amortizaciones, pero no a correcciones valorativas por deterioro.

2807000 AMORTIZACION ACUMULADA DE DERECHOS

Asiento	Fecha	Descripción	Debe	Haber	Saldo
1	01/01/2024	ASIENTO DE APERTURA	0,00	-163.404,42 €	-163.404,42 €
1580	31/12/2024	AMORTIZACION CESION LUIS VIVES	0,00	-19.999,56 €	-163.404,42 €
1594	31/12/2024	ASIENTO DE CIERRE	183.403,98 €	0,00	0,00

Reajuste leve practicado en este ejercicio:

Asiento apertura: 163.404,42 €

Amortización del ejercicio: 19.999,56 €

Asiento cierre: 183.403,98 €

2. Arrendamientos financieros

No existen.

3. Información sobre corrección valorativa por deterioro de inmovilizado e inversiones inmobiliarias

No existe.

NOTA 6. BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen movimientos en las partidas del Patrimonio Histórico.

NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Fdo.: Presidenta del PATRONATO GESTOR
MARÍA DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA

Fdo.: Secretaria del PATRONATO GESTOR
ÁNGELA DE ANDRÉS MARTÍNEZ

MEMORIA ABREVIADA
EJERCICIO 2024



	Inicio ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios de las actividades fundacionales	123.705,50		45.128,08	78.577,42
Patrocinadores				
Colaboradores				
Promociones				
Clientes por ventas y prestaciones de servicios				
Clientes, empresas del grupo y asociadas				
Deudores varios	53.024,11	8.870,67		62.433,49
Personal	136.234,86	44.263,77		180.498,63
Activos por impuesto corriente				
Otros créditos con las Administraciones Públicas				
Fundadores por desembolsos exigidos	57.000,00			57.000,00
Sumas				

NOTA 8. BENEFICIARIOS - ACREEDORES

	Inicio ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Beneficiarios				
Proveedores	26.884,43			26.884,43
Proveedores, entidades del grupo y asociadas				
Acreedores varios				

Personal (remuneraciones pendientes de pago)	1.708,50			1.708,50
Pasivos por impuesto corriente				0,00

Fdo.: Presidenta del PATRONATO GESTOR
MARÍA DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA

Fdo.: Secretaria del PATRONATO GESTOR
ÁNGELA DE ANDRÉS MARTÍNEZ

MEMORIA ABREVIADA
EJERCICIO 2024



Deudas con las Administraciones Públicas				0,00
Sumas	0,00	0,00	0,00	0,00

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS

1. Activos financieros a largo plazo

a) Detalle de activos financieros a largo plazo al cierre del ejercicio

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo			Total
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos. Derivados. Otros	
Activos financieros mantenidos para negociar				0,00
Activos financieros a coste amortizado				0,00
Activos financieros a coste				0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

b) Variaciones de activos financieros a largo plazo producidas en el ejercicio

Clases Categorías	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos. Derivados. Otros	Total
Activos financieros mantenidos para negociar				0,00
Activos financieros a coste amortizado				0,00
Activos financieros a coste				0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

2. Activos financieros a corto plazo

a) Detalle de activos financieros a corto plazo al cierre del ejercicio

	Instrumentos financieros a corto plazo	

Fdo.: Presidenta del PATRONATO GESTOR
MARÍA DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA

Fdo.: Secretaria del PATRONATO GESTOR
ÁNGELA DE ANDRÉS MARTÍNEZ

MEMORIA ABREVIADA
EJERCICIO 2024



Clases Categorías	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos. Derivados. Otros	Total
Activos financieros mantenidos para negociar				0,00
Activos financieros a coste amortizado				0,00
Activos financieros a coste				0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

b) Variaciones de activos financiero a corto plazo producidas en el ejercicio

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo			Total
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos. Derivados. Otros	
Activos financieros a coste amortizado				0,00
Activos financieros mantenidos para negociar				0,00
Activos financieros a coste				0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

No han sido realizados traspasos ni reclasificaciones entre las diferentes categorías. Tampoco existen pérdidas por deterioro originadas por riesgos de créditos ni inversiones valoradas por su valor razonable.

Esta entidad no forma parte de ningún grupo ni multigrupo de empresas y tampoco participa ni se encuentra participada por entidad alguna para que puedan considerarse como empresas asociadas.

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

1. Pasivos financieros a largo plazo

Ejer.2024

Ejer. 2023

a) Detalle de pasivos financieros a largo plazo al cierre del ejercicio

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo			Total
	Deudas con entidades	Obligaciones otros valores	Derivados. Otros	

Fdo.: Presidenta del PATRONATO GESTOR
MARÍA DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA

Fdo.: Secretaria del PATRONATO GESTOR
ÁNGELA DE ANDRÉS MARTÍNEZ

MEMORIA ABREVIADA
EJERCICIO 2024



Categorías	de crédito	negociables		
Pasivos financieros a coste amortizado				0,00
Activos financieros mantenidos para negociar				0,00
TOTAL	0,00	0,00		0,00

b) Variaciones de pasivos financieros a largo plazo producidas en el ejercicio

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo			Total
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones otros valores negociables	Derivados. Otros	
Pasivos financieros a coste amortizado				0,00
Activos financieros mantenidos para negociar				0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

2.

3. Pasivos financieros a corto plazo

a) Detalle de pasivos financieros a corto plazo al cierre del ejercicio

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo			Total
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones otros valores negociables	Derivados. Otros	
Pasivos financieros a coste amortizado				0,00
Activos financieros mantenidos para negociar				0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo.: Presidenta del PATRONATO GESTOR
MARÍA DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA

Fdo.: Secretaria del PATRONATO GESTOR
ÁNGELA DE ANDRÉS MARTÍNEZ

MEMORIA ABREVIADA
EJERCICIO 2024



b) Variaciones de pasivos financieros a corto plazo producidas en el ejercicio

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo			Total
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones otros valores negociables	Derivados. Otros	
Pasivos financieros a coste amortizado				0,00
Activos financieros mantenidos para negociar				0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

No han sido realizados traspasos ni reclasificaciones entre las diferentes categorías.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

No existen aportaciones a la dotación fundacional realizadas en el ejercicio, no existiendo desembolsos pendientes.

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

1. Entidad acogida al régimen fiscal específico para las fundaciones.

El régimen fiscal aplicable a la entidad es el regulado en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

2. Impuesto de sociedades

Todas las rentas obtenidas por la fundación se originan del cumplimiento de sus fines fundacionales, por ende, están exentas del impuesto sobre sociedades.

No han sido registradas diferencias temporarias, ni imponibles ni deducibles, en el balance del ejercicio.

No ha sido aplicado incentivo fiscal alguno en el ejercicio.

No existe provisión alguna derivada del impuesto sobre beneficios ni ningún tipo de contingencia fiscal sobre acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio que afecte a activos o pasivos fiscales.

Fdo.: Presidenta del PATRONATO GESTOR
MARÍA DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA

Fdo.: Secretaria del PATRONATO GESTOR
ÁNGELA DE ANDRÉS MARTÍNEZ

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2024



No obstante, lo anterior, no ha sido realizada inspección alguna de tributos sobre ninguno de los ejercicios no prescritos por lo que cualquiera de los últimos cuatro ejercicios se encuentra sujeto a posibles inspecciones de los tributos por parte de la AEAT.

Tampoco existe ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo en relación con la situación fiscal.

3. Otros tributos

No existe circunstancia alguna de carácter significativo en relación con otros tributos. No obstante, lo anterior, no ha sido realizada inspección alguna de tributos sobre ninguno de los ejercicios no prescritos por lo que cualquiera de los últimos cuatro ejercicios se encuentra sujeto a posibles inspecciones de los tributos por parte de la AEAT.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

Existen movimientos de ingresos en el ejercicio 2023.

	2024	2023
Cuotas de usuarios	78.577,42	123.705,50€
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	162.865,00	263.089,20 €
TOTAL	241.442,42	386.794,70 €

Desglose de la partida 9, "Otros gastos de la actividad".

	2024	2023
Servicios de profesionales independientes	-27.999,85	-83.906,16
Amortización del inmovilizado intangible	- 19.999,56 €	- 19.999,56 €
TOTAL	-47.999,41	-103.905,72 €

Los profesionales independientes son trabajadores autónomos que prestan servicios profesionales en las distintas terapias que se practican en la fundación: MUSICOTERAPEUTA, LOGOPEDA, PSICOLOGA, PSICOLOGA FAMILIAR, TERAPIETA OCUPACIONAL, PEDAGOGA, INGENIERO INFORMÁTICO, COMUNICADORA, MONITORA DE TIEMPO LIBRE.

Fdo.: Presidenta del PATRONATO GESTOR
MARÍA DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA

Fdo.: Secretaria del PATRONATO GESTOR
ÁNGELA DE ANDRÉS MARTÍNEZ

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2024



NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Durante el ejercicio se han recibido las siguientes donaciones oficiales:

CANTIDAD	DONANTES
17.500,00€	ANMARLO S. L.
500,00	CAJA RURAL SALAMANCA
120.000,00 €	JOSE FRANCISCO DE ANDRÉS MARTÍNEZ
175,00 €	JOSEFA GUTIÉRREZ CASAS
500,00 €	LABORAL KUTXA
1.500,00 €	CAJA RURAL SALAMANCA
25.000,00€	MARÍA DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA
100,00	MARÍA TERESA RUBIIO HERRERO

NOTA 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS ALCUMPLIMIENTO DE LOS FINES

1) Actividades realizadas.

Notas comunes a todas las actividades

La fundación en tanto declarada de utilidad pública no está obligada a la aprobación de un documento previsional de su actividad, por lo que se modifica el formato de memoria establecido por el R.D. 1491/2011 y, se eliminan los cuadros de información previsional.

Los recursos humanos se calculan como equivalente de la jornada completa anual.

Para todas las actividades, se considera Salamanca, como el lugar de desarrollo de las mismas, dado que es ahí donde se encuentra la sede de la fundación y, por ende, su personal, sin embargo, hay alguna actividad cuyo acceso puede ser desde fuera de Salamanca, por medios telemáticos, como es el método GLIFING para ayuda a la lecto-escritura y comprensión lectora.

En cualquier caso, las actividades desarrolladas, por tener como beneficiarios a menores y jóvenes y sus familias, el 90% son de Salamanca capital y de su provincia, siendo minoritariamente de otras provincias de nuestra Comunidad Autónoma.

ACTIVIDAD 1

A) Identificación:

Fdo.: Presidenta del PATRONATO GESTOR
MARÍA DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA

Fdo.: Secretaria del PATRONATO GESTOR
ÁNGELA DE ANDRÉS MARTÍNEZ

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2024



Denominación de actividades	Diagnóstico y evaluación psicológica y terapias socio-sanitarias
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Socio-Sanitaria
Lugar de desarrollo de la actividad	Salamanca, Comunidad Autónoma.

B) Descripción detallada de la actividad realizada.

La fundación realiza diferentes terapias y actuaciones, teniendo 10 grandes salas para ello, como son: Pedagogía Terapéutica, Fisioterapia, Terapia ocupacional y Estimulación temprana, Diagnóstico psicológico y evaluación, de Logopedia, Rehabilitación Mio-funcional, Musicoterapia, de Refuerzo Educativo, cámara Gesell y terapias con TICs

- C) Recursos humanos empleados en la actividad: 3 trabajadores fijos, y 4 trabajadores temporales, 2 de voluntariado, y 3 de prácticas de la USAL y 3 autónomos.
- D) Beneficiarios o usuarios de la actividad: 55 familias
- E) Coste y financiación de las actividades: 136.234,86 €
- F) Objetivos e indicadores de la actividad:

ACTIVIDAD 2

A) Identificación:

Denominación de la actividad	Informes a los progenitores y atención a las familias
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Sanitaria y socio-terapéutica
Lugar de desarrollo de la actividad	Salamanca, Comunidad Autónoma.

B) Descripción detallada de la actividad realizada

- C) Recursos humanos empleados en la actividad: 8 profesionales autónomos contratados y 4 de voluntariado.
- D) Beneficiarios o usuarios de la actividad
- E) Coste y financiación de la actividad.

ACTIVIDAD 3

A) Identificación:

Denominación de la actividad	Reuniones con tutores y/o profesores de los centros educativos
Tipo de actividad	Propia

Fdo.: Presidenta del PATRONATO GESTOR
MARÍA DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA

Fdo.: Secretaria del PATRONATO GESTOR
ÁNGELA DE ANDRÉS MARTÍNEZ

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2024



Identificación de la actividad por sectores	Social
Lugar de desarrollo de la actividad	Salamanca, Comunidad Autónoma.

- B) Descripción detallada de la actividad realizada: Su propio nombre lo indica.
- C) Recursos humanos empleados en la actividad: Los mismos profesionales contratados.
- D) Beneficiarios o usuarios de la actividad
- E) Coste y financiación de la actividad.

ACTIVIDAD 4

A) Identificación:

Denominación de la actividad	Voluntariado y estudiantes de práctica
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Socio-Sanitaria
Lugar de desarrollo de la actividad	Salamanca, Comunidad Autónoma.

- B) Descripción detallada de la actividad realizada:
- C) Recursos humanos empleados en la actividad:
- D) Beneficiarios o usuarios de la actividad:
- E) Coste y financiación de la actividad: Ninguno

2) Ingresos totales de la entidad.

241.442,42 €

3) Gastos totales de la entidad.

200.875,89€

4) Grado del cumplimiento de destino de rentas e ingresos (Artículo 25 de la Ley de Fundaciones de Castilla y León).

100%

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Los miembros del patronato no perciben sueldos, dietas ni otras remuneraciones comotales. Tampoco se pagan primas de seguros de vida ni se han concedido indemnizaciones por cese así como tampoco se les han concedido

Fdo.: Presidenta del PATRONATO GESTOR
MARÍA DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA

Fdo.: Secretaria del PATRONATO GESTOR
ÁNGELA DE ANDRÉS MARTÍNEZ

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2024



créditos.

Las personas que forman parte del órgano de administración no han recibido sueldos, dietas ni otras remuneraciones por este concepto. Tampoco se han contraído obligaciones en materia de pensiones, ni se han pagado primas de seguros de vida, ni se han producido indemnizaciones por cese, así como tampoco se les han concedido créditos.

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

1. No existen cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.
2. No existen autorizaciones otorgadas por el Protectorado ni solicitudes de autorización sobre las que no se haya recibido el acuerdo correspondiente.
3. Ampliación de contratación laboral: Existe OCHO persona empleada laboralmente con contrato de trabajo indefinido y temporal, en el curso del ejercicio, por tanto hemos contratado laboralmente más, y resto de servicios profesionales son trabajadores autónomos, son tres profesionales.
4. No existe acuerdo alguno que no figure en el balance ni en otra nota de la memoria que tenga un impacto financiero y que sea lo suficientemente significativo para que modifique la posición financiera de la fundación ofrecida en la presente memoria.

NOTA 18. INVENTARIO

Existen movimientos mediante la adquisición de parte del inmueble del centro Luis Vives por título de cesión gratuita con fecha de 31 de octubre de 2016 por el Excmo. Ayuntamiento de Salamanca:

- Planta tercera, con una superficie útil de 272,46 m² y consta de 5 salas y 2 aseos adaptados.
- Planta cuarta, con una superficie útil de 271,93 m² y consta de 5 salas y 2 aseos adaptados.

La cesión de uso gratuita de los mencionados espacios irá dirigido a aunar la atención de carácter multidisciplinar en los ámbitos sanitario, educativo y socio-familiar y a facilitar la valoración y la atención a la población infanto-juvenil tan sensible a padecer un trastorno neurobiológico de carácter permanente o crónico (incluido por la OMS dentro de la definición de incapacidad). Teniendo en cuenta que la carencia de atención de estas patologías eleva claramente el riesgo psicosocial a corto plazo, (fracaso escolar, absentismo, trastornos del aprendizaje, de conducta, tics, ansiedad, depresión infantil) y a largo plazo, (absentismo laboral, accidentes laborales, dependencia de sustancias tóxicas, violencia de género y accidentes de tráfico), los fines fundacionales redundan claramente en la prevención de las citadas patologías y en el tratamiento de la población afectada por las mismas. A la vista de la Fundación, en cuyos fines concurren y repercuten favorablemente en los intereses públicos y sociales promovidos por el

Fdo.: Presidenta del PATRONATO GESTOR
MARÍA DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA

Fdo.: Secretaria del PATRONATO GESTOR
ÁNGELA DE ANDRÉS MARTÍNEZ

MEMORIA ABREVIADA
EJERCICIO 2024



Ayuntamiento de Salamanca.

Las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, han sido formuladas por la Junta Directiva de la fundación, el 06 de junio de 2025.

En Salamanca, a 06 de junio de 202

Fdo.: Presidenta del PATRONATO GESTOR
MARÍA DEL PILAR SAMANIEGO DE TIEDRA

Fdo.: Secretaria del PATRONATO GESTOR
ÁNGELA DE ANDRÉS MARTÍNEZ

MEMORIA ABREVIADA
EJERCICIO 2024



ACTA CUADRAGÉSIMO SÉPTIMA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL PATRONATO DE LA FUNDACION PARA LA AYUDA A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN LAS NECESIDADES ESPECIALES DEL DESARROLLO (FUNDANEED), celebrado en la sede del Centro público Luis Vives sito en la c/Almansa 9, 37003 de Salamanca, el día 06 de junio de 2025, a las 18 horas.

En Salamanca, a las 18 horas del día 06 de junio de 2025, en la sede del Centro público Luis Vives antes referido, con la asistencia en pleno de los miembros del Patronato:

- ✓ Dña. M^a del Pilar Samaniego de Tiedra, presidenta.
- ✓ Dña. Ángela de Andrés Martínez, secretaria.
- ✓ D. Manuel María Rodríguez Becerra, vicepresidente.
- ✓ D. José Francisco de Andrés y Martínez, secretario adjunto.
- ✓ Dña. Rosario María Monje Sánchez, , vocal primera
- ✓ Dña. Vega Villar Gutiérrez de Ceballos, vocal segunda

Da comienzo la sesión del PLENO ORDINARIO DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN FUNDANEED de la provincia de Salamanca, con el siguiente orden del día y en cumplimiento de los art. 16.b) de sus Estatutos, acuerdan por unanimidad celebrar REUNIÓN ORDINARIA con el siguiente,

Orden del día

PRIMERO- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2024.

SEGUNDO – Resumen de principales hitos del 2024 y aprobación de la Memoria de Actividades del año 2024.

TERCERO- Ruegos y preguntas.

Finalizada la exposición, la Presidenta abre el turno de palabra, dando comienzo la reunión tratando el primer punto del orden día según el siguiente detalle:

Punto 1. Aprobar por unanimidad de todos los presentes las CUENTAS ANUALES del ejercicio

2.024.

Punto 2. Revisado por los presentes la memoria del ejercicio 2024 y aprobada.

Punto 3.- No hay cuestiones relevantes a reseñar, siguiendo el trabajo y fines marcados por el patronato y dirección.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se acuerda con el voto favorable de los cinco miembros del patronato de la fundación, siendo las veinte horas y treinta minutos, la Presidenta levanta la sesión en la fecha *ut supra*.

Firman los miembros del Patronato.

Fdo.: PRESIDENTA
M^a del Pilar Samaniego de Tiedra

Fdo.: VICEPRESIDENTE
Manuel María Rodríguez Becerra

Fdo.: SECRETARIA
Ángela de Andrés Martínez

Fdo.: SECRETARIO ADJUNTO
José Francisco de Andrés Martínez

Fdo.: VOCAL PRIMERA
Rosario María Monje Sánchez

Fdo.: VOCAL SEGUNDA,
M^a de la Vega Villar Gutiérrez de Ceballos



MEMORIA ANUAL 2024

LA DETECCIÓN PRECOZ ES LA
CLAVE DE LA SUPERACIÓN

ÍNDICE

Carta del Presidente Honorífico y la Presidenta del Patronato Gestor	3
La Fundación	5
Misión, visión y principios	10
Servicios sanitarios y terapéuticos	13
Nuestro año en cifras	18
Nuestros Convenios y Reconocimientos	21
Programas y Actividades	25
Cobertura en prensa	60
Contacto	80

CARTA DEL PRESIDENTE HONORÍFICO

Dr. D. Enrique Cabero Morán
Presidente del Consejo Económico y Social de Castilla y León



Queridos miembros del equipo y pacientes,

Expresar mi más profundo reconocimiento y gratitud a la fundación Fundaneed, ejemplo de compromiso, solidaridad y esfuerzo colectivo, donde cada uno de vosotros sois parte esencial de su misión.

A los profesionales, voluntarios y colaboradores, os agradezco vuestra entrega y dedicación. Vuestro trabajo diario y vocación, que hacen posible que muchas personas encuentren apoyo, oportunidades y un entorno en el que crecer.

A los pacientes y sus familias, quiero transmitir mi admiración. Vuestra fuerza, vuestra determinación y vuestro espíritu de superación son un ejemplo para todos. En cada paso que dais, demostráis que juntos podemos construir un futuro más inclusivo y lleno de esperanza.

Deseo que el año 2025 nos traiga nuevos proyectos, éxitos compartidos y, sobre todo, la certeza de que seguimos avanzando unidos. Seguimos trabajando con ilusión y compromiso para que Fundaneed continúe siendo un referente de apoyo y transformación.

Con mi más sincero reconocimiento y mis mejores deseos.

CARTA DE LA PRESIDENTA DEL PATRONATO GESTOR

Pilar Samaniego de Tiedra
Presidenta del Patronato Gestor



Estimados amigos,

Al concluir este año, es un honor dirigirme a todos vosotros para compartir la satisfacción de un período lleno de retos, logros y crecimiento para Fundaneed.

Nuestra fundación sigue avanzando con el firme compromiso de mejorar la calidad de vida de quienes más lo necesitan, y ello es posible gracias al esfuerzo conjunto de un equipo humano excepcional.

En 2024 hemos fortalecido nuestros programas, ampliado nuestra red de co-

laboración y, sobre todo, hemos seguido acompañando a muchas personas en su camino hacia la inclusión y el bienestar. Cada historia de superación, cada sonrisa conseguida y cada paso adelante nos reafirman en nuestra misión y nos impulsan a seguir trabajando conjuntamente.

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a los profesionales, voluntarios, familias y entidades que han hecho posible cada uno de estos avances. Vuestra entrega y compromiso son el pilar fundamental de Fundaneed y la razón por la que seguimos creciendo.

LA FUNDACIÓN

Fundación Fundaneed cuenta con un equipo multidisciplinar altamente comprometido, que trabaja día a día para mejorar el bienestar de nuestros usuarios.



PATRONATO HONORÍFICO



D. Enrique Cabero Morán
Presidente del Consejo
Económico y Social de
Castilla y León

Presidencia Honorífica



Dña. María José García Romo
Presidenta del Colegio
Oficial de Enfermería de
Salamanca

Secretaría Honorífica



D. José Otero Lafuerza
Head of Inetum Consulting
Iberia & Latam
Economista y Desarrollador
de negocio en Sector Público
& Health

Vicepresidencia Honorífica

PATRONATO GESTOR



Dña. Mª del Pilar Samaniego de
Tiedra
Letrada Senior en Legal
Momentum

Presidencia



Dr. D. Manuel Rodríguez Becerra
Psicólogo Sanitario y doctor
en Trastorno del TDAH

Vicepresidencia



Dña Rosario Mª Monje Sánchez
Psicopedagoga y profesora de
educación infantil en el
centro Maestro Ávila

Vocalía



Dña. Ángela de Andrés Martínez
Pedagoga

Secretaría



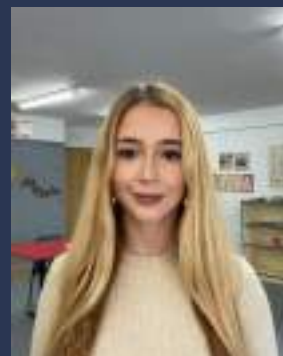
D. José Francisco de Andrés
Martínez
Abogado

Secretaría Adjunta



Dña. Mª Vega Gutiérrez de Ceballos
Experta en Tercer Sector y
Concejala de Salud Pública y
Consumo del Excmo. Ayto.
Salamanca

Vocalía



Raquel de Andrés Samaniego

Voluntariado en Dirección

JUNTA DIRECTIVA



Dña. Rosario Mª Monje Sánchez

Presidencia



Dña. Sonia Martín González

Secretaría Honorífica



Dña. Teresa Rubio Herrero

Vicepresidencia Honorífica

EQUIPO SANITARIO



Dr. D. Manuel Rodríguez Becerra

Psicólogo sanitario



Dña. Sonia Martín González

Psicóloga



Dña. María Heredero Hernández

Neuropsicóloga



Dña. Ana Ullán Egido

Logopeda



Dña. Alejandra Ríos López

Terapeuta Ocupacional



Dra. Claudia Mateos Spohring

Psiquiatra

EQUIPO TERAPÉUTICO-EDUCATIVO



Dña. Olga Ruiz Gascón

Musicoterapeuta



D. Oscar Martínez Sevillano

Robótica y TICs



Dña. Raquel González Jaspe

Pedagoga

EQUIPO DE GESTIÓN



Dña. Leticia Guimaraes Da Silva

Trabajadora Social



Dña. Teresa Rubio Herrero

Administración

Sobre nosotros

FUNDANEED es una fundación sin ánimo de lucro con carácter regional que nace en 2016, con el objetivo de detectar los trastornos del neurodesarrollo, evaluar para realizar un diagnóstico correcto y proponer desde la evidencia científica los tratamientos más eficaces para paliar en lo posible dichas alteraciones.



Nuestra misión

Nos ocupamos de la permanencia de las personas con discapacidad por enfermedad mental en su entorno habitual o domicilio, a través de la utilización de los recursos comunitarios disponibles, articulando de forma coordinada las intervenciones sanitarias y sociales, para lograr su inclusión en la comunidad del modo más integrado y autónomo posible. Para conseguir este objetivo se precisa adoptar las siguientes medidas:

- a) Asegurar la continuidad de la atención y de los cuidados integrados.
- b) Apoyar el Proyecto de Vida de las personas con discapacidad por enfermedad mental durante todo el tiempo que lo precisen teniendo en cuenta su ciclo vital.
- c) Asegurar la dotación de una red de prestaciones sociales adaptadas a las necesidades de las personas con discapacidad por enfermedad mental y la colaboración y trabajo conjunto en su caso con el sistema educativo y de empleo, entre otros.
- d) Sensibilizar a todas las personas de nuestro entorno sobre la importancia de la detección precoz del trastorno para que tanto su diagnóstico como el tratamiento posterior surtan el efecto beneficioso necesario e impidan el desarrollo de otras alteraciones o comorbilidades asociadas.
- e) Velar por los derechos de los afectados y familiares, siendo un referente en la comunidad donde se desarrolle nuestra actividad.
- f) Intercambiar información con otras entidades, asociaciones y organismos que persigan los mismos fines.
- g) Superar conflictos en el ámbito personal, social, familiar, educativo y laboral a través de programas adaptados a las familias, a los profesores de los centros educativos y universitarios, así como a los profesionales y técnicos especializados en la salud infanto-juvenil.
- h) Conseguir que ningún niño o adolescente se quede sin diagnóstico y tratamiento por exclusión social, económica, religiosa o étnica.

Nuestra visión

1

Mejorar la calidad de vida de las personas con los diferentes trastornos del desarrollo.

2

Paliar el estrés que supone para la familia la persona afectada con algunos de los múltiples trastornos del neurodesarrollo.

3

Normalizar su situación en el menor tiempo posible contando con los últimos avances en los tratamientos multimodales.

4

Informar a las familias y profesores de los centros educativos de las mejores líneas de actuación.

5

Formar a los diferentes profesionales del mundo sanitario y educativo.

6

Asesorar a las diferentes instituciones locales, provinciales, autonómicas, estatales y europeas de los últimos enfoques y tratamientos más efectivos y eficaces que pueden ayudar a la persona en su desarrollo integral.

PRINCIPIOS

01

Independencia de los poderes, instituciones, organismos, asociaciones y entidades tanto públicas como privadas.

02

Honestidad y transparencia en la gestión.

03

Igualdad de oportunidades.

04

Profesionalidad de todas las personas que trabajan con la Fundación.

05

Inclusión de todas las personas afectadas independientemente de su origen, condición, raza o credo.

SERVICIOS



Musicoterapia: Terapia especializada en trabajar con música, sonido y el movimiento para incentivar la comunicación auditiva y estimular el desarrollo de las personas.



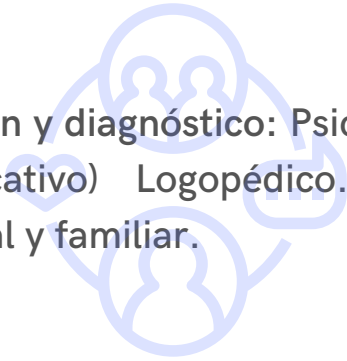
Fisioterapia: Terapias enfocadas a la prevención, mantenimiento y recuperación del movimiento y la fuerza de partes fundamentales del cuerpo de niños y adolescentes.

Terapia ocupacional: Uso terapéutico de las actividades de cuidado, trabajo y juego para incrementar la independencia funcional, aumentar el desarrollo y prevenir la incapacidad.

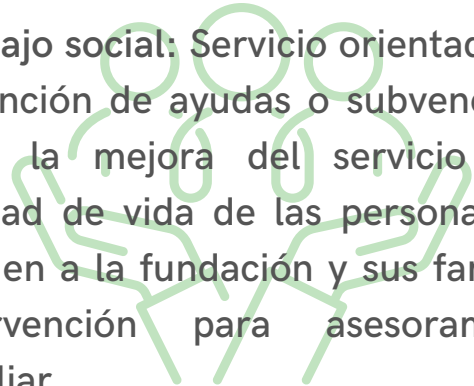
Atención temprana: Para dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes de los niños y adolescentes con trastornos en el desarrollo.



Detección y diagnóstico: Psicopedagógico (Re-educativo) Logopédico. Psicológico individual y familiar.



Trabajo social: Servicio orientado a la obtención de ayudas o subvenciones para la mejora del servicio y la calidad de vida de las personas que acuden a la fundación y sus familias. Intervención para asesoramiento familiar.



Logopedia Educativa y sanitaria:

Prevención, diagnóstico y tratamiento de trastornos de la comunicación: Alteraciones de la voz, del habla, del lenguaje, deficiencias auditivas y funciones orofaciales y deglutorias.

Son terapias que tiene por objetivo rehabilitar y/o reeducar los trastornos de la masticación, la deglución, la respiración y el habla.



Pedagogía Terapéutica: Profesionales que trabajan con alumnos con necesidades educativas especiales en diferentes ámbitos, en base a sus necesidades y de la respuesta educativa.

Refuerzo Educativo: Actividades educativas destinadas a complementar, consolidar y enriquecer la actividad curricular diaria de niños y adolescentes.



Robótica Terapéutica: Rehabilitación a través de la aplicación de dispositivos robóticos, ya sea para ayudar a las funciones sensorio-motoras o para evaluar el desempeño sensorio-motor del paciente.

Psiquiatría: Ofrecer una atención integral a pacientes en edad infantil o adolescentes con problemas o alteraciones mentales. Implementar acciones de prevención, tratamiento y rehabilitación para asegurar la continuidad de atención.



Formación y Voluntariado

Nuestros voluntarios, estudiantes en prácticas, becarios y personal contratado tienen una vocación muy especial por la labor que realiza FUNDANEED a través de sus terapias y actividades.

Todas las personas que acuden a nuestra fundación de forma voluntaria, reciben una formación previa con un enfoque multidisciplinar (psicólogos, orientadores, trabajadores sociales, psiquiatras...)

Desde FUNDANEED, ofrecemos dos guías de voluntariado a las personas para que obtengan una formación previa. Tras esto, el equipo multidisciplinar les orienta en las funciones a desempeñar.

«Voluntariado. Una red que se teje entre todos» «Quiero hacer voluntariado»

"El voluntariado es un eslabón fundamental en Fundaneed ya que nos permite poner en práctica la ayuda solidaria y nutrirnos de nuevas ideas, experiencias y vínculos."



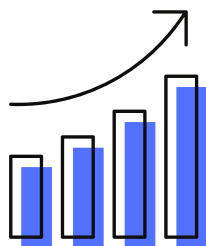
MEMORIA ANUAL 2024

NUESTRO AÑO EN CIFRAS



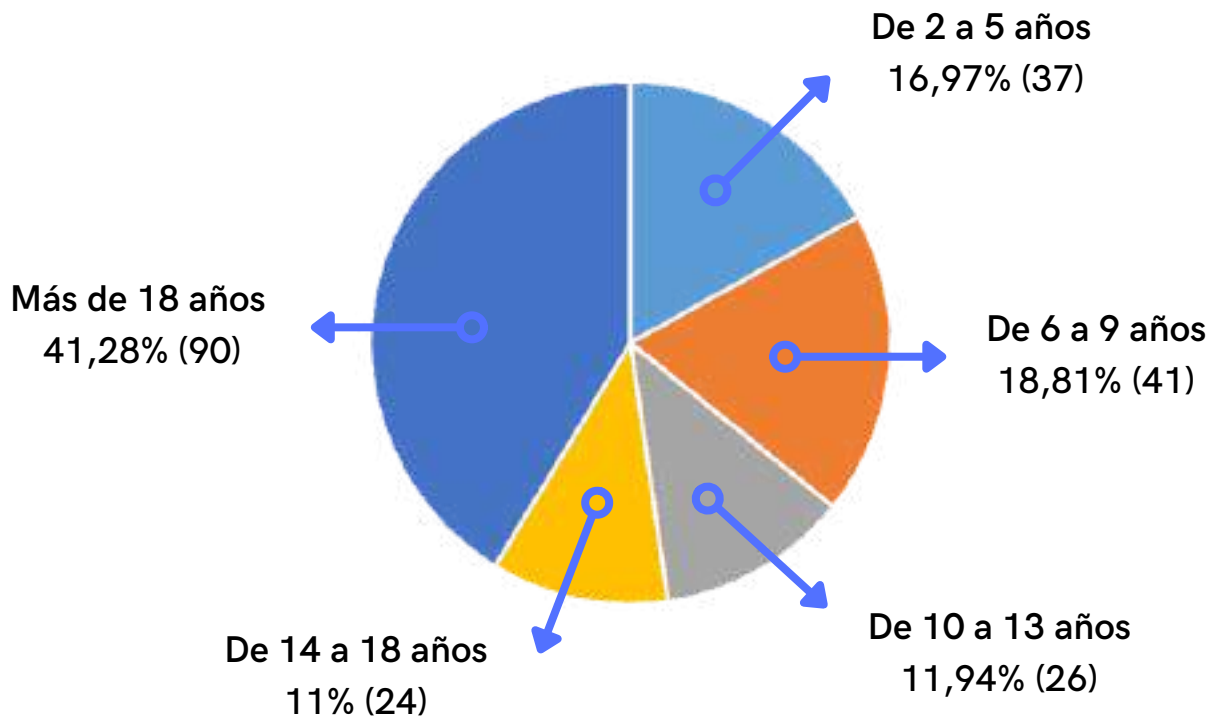
Impacto en cifras

218 usuarios atendidos



- 30 Nuevas incorporaciones durante el año
- 16 Altas Terapéuticas
- 133 Sesiones de media realizadas por semana
- 62 Familias atendidas

DISTRIBUCIÓN DE MENORES POR EDAD ATENDIDOS



Redes Sociales

FUNDANEED viene impulsando de manera orgánica sus redes sociales y contenido multimedia para acercarse tanto a padres, madres y profesores/as, como a los menores de edad, con el objetivo de darse a conocer, informar, concienciar y aconsejar.



4629



913



525



141



4360



32

Utilizamos nuestro PODCAST FUNDANEED como herramienta de difusión para divulgación de la importancia de la salud mental infanto-juvenil, dando cabida a autoridades, familias y a los niños, adolescentes y jóvenes para su empoderamiento.



NUESTROS CONVENIOS Y RECONCILIACIONES



NUESTROS CONVENIOS Y RECONOCIMIENTOS

1.1. CONVENIOS Y COLABORACIONES

FUNDANEED mantiene convenios de cooperación educativa para la realización de las prácticas curriculares y extracurriculares de los estudiantes de las distintas universidades para aplicar sus disciplinas en el ámbito infanto- juvenil:



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA



Universidad
Pontificia
de Salamanca

También mantiene convenio y colaboraciones desde hace varios años con las siguientes entidades:



Ayuntamiento
de Salamanca



Fundación
General



Servicios Sociales
de Castilla y León

Núm. 370787



SANITAS



NUESTROS CONVENIOS Y RECONOCIMIENTOS

1.2. REGISTROS Y ACREDITACIONES



CL-37-00845 R. Fundaciones
R.E. Sanitarios de CyL, 37-C3-0180
R. Entidades del Voluntariado A0424



ADHD EUROPE
CREATING AWARENESS OF ADHD



NUESTROS CONVENIOS Y RECONOCIMIENTOS

1.3. NUEVOS CONVENIOS

Durante el año 2024, con el fin de seguir creciendo y colaborando con la comunidad, FUNDANEED se reunió con distintas entidades, dando lugar a grandes sinergias:



Unionistas de Salamanca Club de Fútbol



Diputación de Salamanca a través del proyecto psicológico RuralMENTE



Universidad Europea para la realización de las prácticas curriculares y extracurriculares



Universidad Internacional de La Rioja para la realización de las prácticas curriculares y extracurriculares

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES



PROGRAMAS

01

Programa Prevención de Drogas

02

Programa EducaMENTAL

03

Programa Fundaneed +65

04

Programa "Conócenos"

05

Programa RuralMENTE



PROGRAMA PREVENCIÓN DROGAS

28 de Mayo de 2024

La fundación FUNDANEED ha estado presente en CENTRO PENITENCIARIO DE TOPAS impartiendo nuestro programa de prevención y educación para la salud.

Fue impartido por la neuropsicóloga María Heredero y por la abogada y presidenta del patronato Pilar Samaniego.

Nuestros objetivos, mejorar la información sobre las drogas y sus efectos, evitando el inicio de su consumo. También propiciar un estilo de vida saludable y dotar de competencias y habilidades para rechazar el consumo y favorecer una adecuada inserción social.

Los talleres psico-educativos, obtuvo gran participación por parte de los reclusos de la Unidad Terapéutica Educativa. En las últimas décadas, la problemática de la salud mental en las cárceles españolas ha emergido como una crisis silenciosa que requiere atención urgente. A pesar de los esfuerzos por mejorar las condiciones de los reclusos, las prisiones en España continúan enfrentando desafíos significativos para atender adecuadamente a los internos con enfermedades mentales, cuando antes o después tendrán que reinsertarse de nuevo en la sociedad.



PROGRAMA EDUCACIONAL

Curso 2023-2024 y 2024-2025

En Fundación FUNDANEED creamos e impartimos Talleres Psicoeducativos, los cuales se caracterizan por ser programas breves y específicos, cuya finalidad es entregar soluciones concretas a ciertas dificultades; prevenir y promover un sano desarrollo.

Los talleres psicoeducativos ofrecen una variedad de beneficios para los participantes al proporcionarles información, herramientas y habilidades que pueden ayudarles a comprender y manejar mejor sus emociones, comportamientos y situaciones de vida. Aquí algunos beneficios comunes:

- Conocimiento y comprensión.
- Desarrollo de habilidades.
- Prevención.
- Apoyo social.
- Empoderamiento.
- Reducción del estigma.
- Mejora de la calidad de vida.
- Promoción del bienestar general.

En resumen, los talleres psicoeducativos ofrecen una oportunidad valiosa para el aprendizaje, el crecimiento personal y el apoyo emocional, lo que puede tener un impacto positivo en la salud mental y el bienestar de los participantes.



PROGRAMA EDUCAMENTAL

Curso 2023/2024 y 2024/2025

Debido al éxito que obtuvo la primera edición de la Jornada EducaMENTAL, celebrada el 09 de octubre de 2023 en la Facultad de Psicología de la Universidad de Salamanca en colaboración con la Fundación General de la Universidad de Salamanca y la Fundación Salamanca Ciudad de Saberes, a lo largo del 2024 se retomaron las jornadas en las siguientes fechas:

01

Lunes, 05 de febrero de 2024: Talleres sobre la conducta alimentaria

02

Lunes, 06 de mayo de 2024: Talleres sobre Adicciones sin sustancias

03

Martes, 08 de octubre de 2024: Talleres sobre autoestima, depresión y conducta suicida

Las jornadas cuentan con 4 talleres diferentes con una duración máxima de 20 minutos y son impartidos por 4 psicólogos del equipo de la FUNDACIÓN FUNDANEED. Estos talleres didácticos y participativos están dirigidos a los adolescentes de 12 a 17 de años. Con las jornadas que hemos realizado a lo largo del 2024, hemos podido llegar hasta 170 alumnos por jornada, lo que serían alrededor de más de 500 estudiantes.





PROGRAMA FUNDANEED +65

¡Novedad!

Se plantea una intervención terapéutica destinada a adultos mayores con el fin de mejorar su bienestar físico mental y social, lo que se traduce en una mejora de la calidad de vida. Para desarrollarlo se plantean actividades que se llevarán a cabo dos días por semana con una duración de tres horas por taller.

Los talleres se han planteado para cubrir las siguientes áreas:

- Ejercicios de motricidad fina.
- Tareas de memoria y estimulación cognitiva.
- Terapia a través de la música.

- Actividades de laborterapia y manualidades creativas.
- Ejercicios de movilidad y equilibrio.
- Reminiscencia (estimulación de la memoria autobiográfica)
- Relajación y manejo del estrés.
- Actividades intergeneracionales.
- Juegos de mesa adaptados.

Los talleres planteados se están llevando a cabo desde las áreas de psicología, musicoterapia, terapia ocupacional y robótica y tics.



PROGRAMA FUNDANEED +65

1.1 MENTE ACTIVA

Es una actividad estructurada y diseñada para mejorar o mantener las capacidades cognitivas, como la memoria, la atención, el razonamiento y el lenguaje, a través de ejercicios y técnicas que trabajan estas funciones del cerebro. Está orientado tanto a personas mayores que desean prevenir o ralentizar el deterioro cognitivo, como a aquellos que, por alguna condición, enfermedad o lesión, buscan rehabilitar sus habilidades cognitivas.

AYUNTAMIENTO de Sabadell
FUNDANEED
Plena Inclusión Catalunya

MENTE ACTIVA +65

ESTIMULA TÚ CEREBRO

IMPARTIDO POR: María Heredero (Neuropsicóloga)
MARTES: 11:30 a 12:30 **JUEVES:** 12:30 a 13:30
 Grupos mín. 3 y máx. 10 personas
 Fundación Fundaneed, C/Almansa, 9
 (dentro del edificio Luis Vives)

20€
 AL MES
 1 SESIÓN/SEMANA

Inscripción e información:
 www.fundaneed.es 923 13 55 81 / 699 88 13 73
 699 88 13 73

El taller se lleva a cabo en sesiones grupales, bajo la guía de la neuropsicóloga María Heredero. Cada sesión incluye una serie de ejercicios que estimulan diferentes áreas cognitivas, adaptados al nivel y necesidades de los participantes.

A través de este taller se pretenden lograr los siguientes objetivos:

- Mantener o mejorar las funciones cognitivas.
- Prevenir el deterioro cognitivo.
- Rehabilitación cognitiva.

PROGRAMA FUNDANEED +65

1.2 GIMNASIA PARA MAYORES

La gerontogimnasia se refiere a programas de actividad física adaptada para personas mayores, diseñados con el fin de mantener o mejorar sus capacidades físicas, cognitivas y emocionales. Desde el perfil de la terapia ocupacional, la gerontogimnasia busca una serie de objetivos enfocados en promover la independencia y mejorar la calidad de vida de las personas mayores.

Se pretende realizar una serie de ejercicios divididos en varias sesiones los cuales mejorarán el bienestar integral del adulto mayor, promoviendo su independencia y calidad de vida mediante el mantenimiento de sus capacidades físicas, cognitivas, sociales y emocionales, bajo la dirección de la terapeuta ocupacional Alejandra Ríos. A través de este taller se pretenden lograr los siguientes objetivos:

- Mantener o mejorar la movilidad y funcionalidad física.
- Manejo del dolor y mejora de la calidad del sueño.
- Desarrollar y mantener hábitos saludables.
- Mejorar la cognición y la atención.

FUNDANEED Ayuntamiento de Salamanca
Plena inclusión Castellón

GIMNASIA PARA MAYORES DE 65

20€ AL MES

Fundación Fundaneed, C/Almansa, 9
(dentro del edificio Luis Vives)

MARTES: 12:30 a 13:30
Grupo min. 5 y máx. 15 personas

JUEVES: 11:30 a 12:30

IMPARTIDO POR: Alejandra Ríos
(Terapeuta Ocupacional)

INSCRIPCIONES E INFORMACIÓN:

www.fundaneed.es
923 13 55 81 / 699 88 13 73

PROGRAMA FUNDANEED +65

1.3 MUSICOTERAPIA PARA MAYORES

La musicoterapia pretende desarrollar potenciales y/o restablecer funciones del individuo para que este pueda integrar su dimensión intrapersonal e interpersonal, alcanzando una mejor calidad de vida basándose en la idea de que la música puede influir en nuestras emociones, comportamientos y bienestar.

En estas sesiones se pretende realizar una serie de dinámicas personalizadas enfocadas en mejorar la calidad de vida de los usuarios, procurando crear una "zona de encuentro" con

un clima adecuado que permita el surgir la creatividad y la expresión emocional. estas sesiones serán dirigidas por la musicoterapeuta Olga Ruiz.

A través de este taller se pretenden lograr los siguientes objetivos:

- Fortalecimiento cognitivo.
- Fomento de la interacción social.
- Estimulación física y psicológica.
- Mejora de la calidad de vida.



FUNDANEED Plena inclusión
Asociación de Salamanca

FUNDANEED +65
MUSICOTERAPIA PARA PERSONAS MAYORES +65

OBJETIVOS DEL TALLER:

- Estimulación física y psicológica
- Fortalecimiento cognitivo
- Refuerzo de la autoestima
- Fomento de la interacción social
- Mejora de la calidad de vida

GRUPOS MÍN. 3 Y MÁX. 5 PERSONAS

LUNES:	MIÉRCOLES:
0.1: 11:00 A 12:00	0.3: 11:00 A 12:00
0.2: 12:30 A 13:30	0.4: 12:30 A 13:30

IMPARTIDO POR: Olga Ruiz Gascón (Musicoterapeuta)
Fundación Fundaneed, C/ Almansa, 9
(dentro del edificio Luis Vives)

25€/MES | **UNA SESIÓN SEMANAL**

Inscripción e información:
www.fundaneed.es
923 13 55 81 / 699 88 13 73
699 88 13 73

PROGRAMA FUNDANEED +65

1.4 HERRAMIENTAS DIGITALES

En la actualidad es fundamental el conocimiento y el uso de nuevas tecnologías, en especial el ordenador y el teléfono móvil. Las compras Online, las gestiones bancarias o la mensajería son solo algunos ejemplos que requieren del uso de éstos dispositivos.

En estas sesiones se pretende realizar una serie de ejercicios orientados al manejo y dominio de los dispositivos mencionados, de tal manera que el usuario adquiera autonomía para su uso sin dificultad día a día.

Estas sesiones estarán dirigidas por el profesor de robótica y tics Oscar Martínez Sevillano y, se encargará de dividir a los participantes en grupos de iniciación y avanzado.

El objetivo principal es que el usuario adquiera autonomía para gestionar contactos, llamadas, aplicaciones, envío de mensajes y multimedia por diferentes vías tales como navegadores, Whatsapp, Telegram o SMS; envío de correos electrónicos, video llamadas mediante zoom o facetime, protocolo HTTPS...



HERRAMIENTAS DIGITALES
para mayores de +65

Impartido por:
Óscar Martínez (Informático)

Módulo 1: "de 0 a 100"
Primer módulo de iniciación y nivel medio de Windows

Obtendrás:

- Campus online con los contenidos impartidos y foro de dudas
- Grupos reducidos por lo tanto habrá una atención personalizada

Información e inscripciones:
www.fundaneed.es
923 13 55 81 / 699 88 13 73
699 88 13 73

30€ al mes

¡Atención individualizada!

PROGRAMA "CONÓCENOS"

29 de Octubre de 2024

La Fundación Fundaneed ha lanzado el programa «Conócenos» para fomentar la comprensión y sensibilización sobre la salud mental. En esta ocasión, el centro recibió a un grupo de unos 55 estudiantes de Criminología y Psicología de la Universidad Europea de Madrid, quienes participaron en una jornada inmersiva en la que se les mostró el funcionamiento del centro sanitario Fundaneed, dedicado a la atención y tratamiento de problemas de salud mental.

La visita continuó con un recorrido por las salas terapéuticas sanitarias de la mano de María José García Romo, presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Salamanca. García Romo explicó a los estudiantes el funcionamiento de cada área y las actividades que se realizan. Este programa refleja el compromiso de Fundaneed con la educación en salud mental y sienta las bases para futuras colaboraciones con instituciones académicas.



PROGRAMA RURALMENTE

¡Novedad!

La Fundación Fundaneed, en colaboración con la Diputación de Salamanca, ha puesto en marcha un innovador proyecto dirigido a ofrecer terapias psicológicas en el mundo rural de la provincia de Salamanca.

Este proyecto nace como respuesta a la creciente necesidad de atención psicológica en los municipios más pequeños y alejados de los centros urbanos, donde el acceso a servicios profesionales de salud mental es limitado o nulo. Este proyecto tiene como meta mejorar la calidad de vida de las personas que viven en el mundo rural mediante el acceso a servicios psicológicos.

Al reducir las barreras geográficas y económicas, se espera que las personas puedan afrontar de manera efectiva problemas emocionales, mejorar su salud mental y, por lo tanto, potenciar su integración y desarrollo social en sus comunidades.

A través de este proyecto, se refuerza el compromiso de Fundación Fundaneed con el bienestar de todas las personas, sin importar su lugar de residencia.



FORO: LA SALUD MENTAL DE LAS MUJERES

8 de marzo de 2024

El 8 de marzo, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, desde FUNDANEED se organizó un significativo foro titulado 'La Salud Mental de las Mujeres: Un Desafío Pendiente en la Sociedad Actual', que tuvo lugar en el Work Café del Banco Santander. Este evento reunió a un amplio grupo de representantes de diversas asociaciones y entidades comprometidas con la igualdad de género y la mejora de la calidad de vida de las mujeres. Además, se contó con la

presencia destacada de la Concejala de Salud Pública y Consumo, Vega Villar, quien mostró su apoyo al evento y destacó la importancia de visibilizar la problemática. Durante el foro, se abordaron los diversos desafíos y disparidades que enfrentan las mujeres en el acceso a la atención en salud mental. Se discutieron las barreras sociales, económicas y culturales que dificultan una atención adecuada, así como las estrategias de autocuidado y las formas de apoyo comunitario.





JORNADA: AVANCES TEA

4 de Abril de 2024

El pasado 4 de abril FUNDANEED celebró la primera Jornada de Avances sobre el Autismo, un evento pionero en el que participaron varias organizaciones de Salamanca que trabajan por y para las personas con autismo como son, Ariadna, Asperger y Aipa.

Durante la jornada, se presentaron las últimas investigaciones en diagnóstico, los avances en fármacos psicóticos en EEUU, y tratamientos innovadores como el neuro-feedback.

Además, se abordaron las terapias naturales, el apoyo mediante asistentes personales en los centros educativos, la importancia de la educación especial, programas de formación y experiencias de personas con TEA.

Se destacó la relevancia del diagnóstico temprano y los tratamientos conductuales individualizados para mejorar la calidad de vida de las personas con autismo.





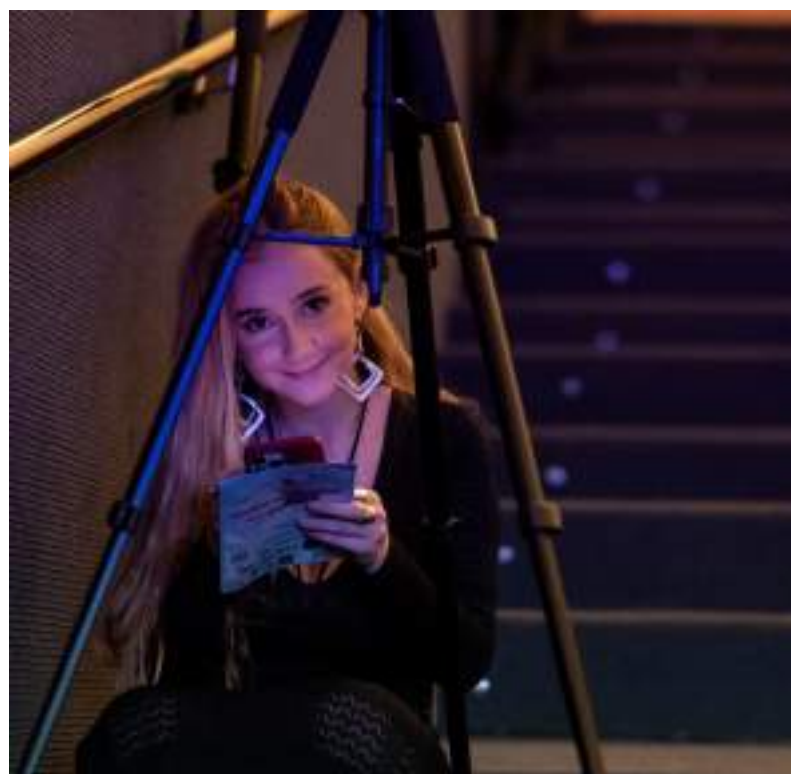
Día mundial de concienciación sobre el autismo

Jornada técnica Avances sobre el Trastorno del Espectro Autista

Abril 4
Centro Municipal
Julian Sánchez-El Charro
Salón de Actos
17 horas
Inscripción gratuita: www.fundaneed.es

FUNDANEED
AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
INSTITUTO SALAMANQUÉS DE AUTISMO
ASPIAS
MAYORÍA Asociación de Padres con Autismo Salamanca
A.I.P.A.
ASPERGES





WORKSHOP: PREVENIR LAS ADICCIONES, NUEVOS DESAFÍOS

18 de Abril de 2024

La fundación FUNDANEED organizó el 18 de abril una jornada especializada sobre la prevención de adicciones en los jóvenes. En el evento, expertos y profesionales del sector de la psicología, psiquiatría, pediatría, educación y neurología, discutieron diversas estrategias y enfoques para hacer frente a este creciente desafío social. Durante la jornada, se abordaron temas como la identificación temprana de riesgos, la importancia de la educación y la sensibilización en la prevención, así

como los recursos y programas disponibles para apoyar a los jóvenes en riesgo. Asimismo, se enfatizó la necesidad de una colaboración entre instituciones, familias y comunidades para lograr una intervención efectiva y sostenible.

La jornada fue un espacio valioso para el intercambio de conocimientos y experiencias sobre cómo prevenir y abordar las adicciones en las nuevas generaciones.





WORKSHOP

**PREVENIR LAS ADICCIONES
NUEVOS DESAFÍOS**

📍 🚶 🦽 Teatro Liceo de Salamanca

📅 Jueves 18/04/2024

🕒 17.00 h a 20.30 h

🔗 Inscripción gratuita: www.fundaneed.es


















TALLER DE HABILIDADES SOCIALES

Todos los viernes de Abril

FUNDANEED ha llevado a cabo un exitoso taller llevado a cabo por parte de la terapeuta ocupacional Alejandra Ríos dirigido a niños y niñas de 6 a 12 años, con el propósito de fortalecer sus habilidades sociales.

Este innovador taller combinó sesiones de cocina y arteterapia, logrando no solo cumplir con los objetivos planteados, sino también generar un ambiente de alegría y participación entre los asistentes. A través de estas actividades, se fomentó la cohesión de grupo, la iniciativa personal, y se potenció la autonomía y la toma de decisiones de los niños.

El éxito del taller ha llevado a la decisión de programar más sesiones para el próximo curso, debido a los resultados tan satisfactorios y beneficiosos para los niños y niñas que asistieron. Además, FUNDANEED ha valorado y tomado en cuenta las opiniones e ideas propuestas por los usuarios, lo que refuerza su compromiso con una atención inclusiva y participativa.





TALLER DE ESTIMULACIÓN A TRAVÉS DEL JUEGO

Abril y Mayo de 2024

En los meses de abril y mayo, con el Programa RuralMENTE llevamos a cabo un exitoso taller de estimulación a través del juego, diseñado para fomentar el desarrollo cognitivo y emocional de los niños en zonas rurales.

La actividad, que realizamos en las localidades de Villarino y Villoria, reunió a un grupo de niños, en un ambiente lleno de entusiasmo y aprendizaje. Durante la jornada, los participantes tuvieron la oportunidad de involucrarse en diversas actividades lúdicas,

diseñadas para estimular la creatividad, la cooperación y la resolución de problemas. En el taller incluimos juegos de construcción, dinámicas grupales y actividades artísticas, dirigidas por la logopeda Ana Ullán y la pedagoga Raquel González.

Las familias de los participantes expresaron su agradecimiento por la iniciativa, destacando los beneficios observados en sus hijos, mejorando su capacidad para interactuar con otros niños y su creatividad.

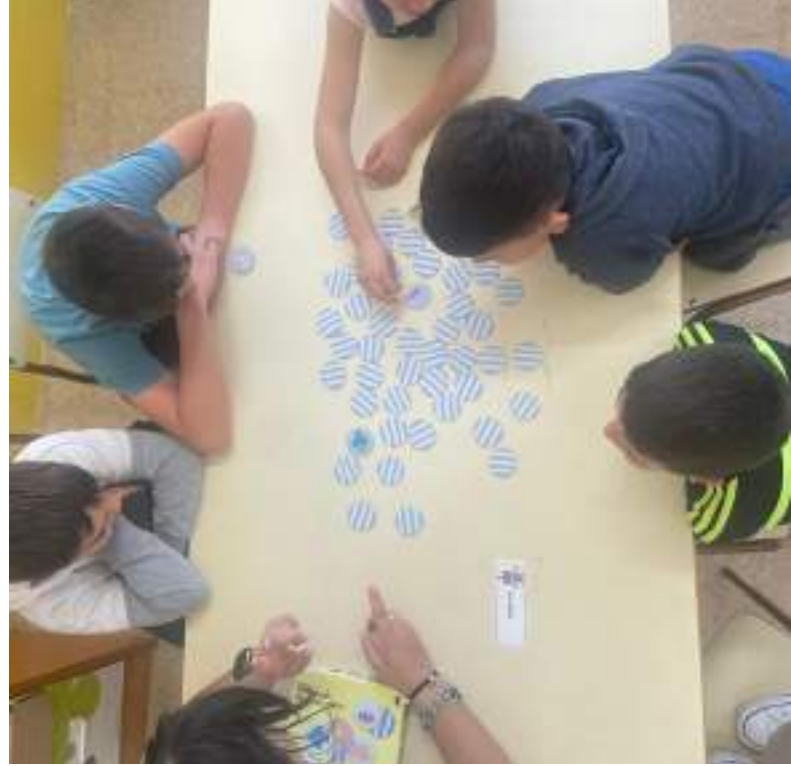


TALLER DE ESTIMULACIÓN A TRAVÉS DEL JUEGO

Abril y Mayo de 2024

A continuación se muestran los carteles que se realizaron para publicitar estos talleres junto con la colaboración del Ayuntamiento de Villoria y de Villarino de los Aires.





TALLERES DE VERANO: CAMPANEED

Julio de 2024

La ciudad de Salamanca fue testigo de un evento transformador y lleno de alegría con la realización del Campamento de Verano CAMPANEED, organizado por la Fundación FUNDANEED. Este campamento, que tuvo lugar durante el mes de julio, se consolidó como un espacio de inclusión, aprendizaje y diversión para niños y jóvenes con necesidades educativas especiales.

El campamento, desarrollado en las instalaciones del centro municipal LUIS VIVES de Salamanca, contó con una gran participación de niños y jóvenes de Salamanca. A lo largo de cuatro semanas,

los participantes disfrutaron de una amplia gama de actividades diseñadas para fomentar su desarrollo personal, social y emocional, siempre en un ambiente seguro y accesible.

Entre las actividades destacadas se encontraron talleres de arte, música, robótica, micro-teatro, que permitieron a los participantes expresar su creatividad y desarrollar habilidades de comunicación y trabajo en equipo. Las actividades deportivas, adaptadas a las capacidades de cada niño y juegos cooperativos, promoviendo la actividad física y el espíritu de colaboración.







VISITA A "SCIENCE ON A SPHERE"

17 de Diciembre de 2024

Los chicos y chicas de la fundación FUNDANEED disfrutaron una tarde de una increíble excursión al proyecto "Science on a Sphere" en la Facultad de Educación de la Universidad de Salamanca.

Gracias a Camilo Ruíz, director del proyecto, junto con las profesoras Elena Sánchez, Rebeca Ferreira, Rafael Suárez y Martha Elena Ramírez que se esmeraron en explicarlo en lenguaje fácil y conectar con los jóvenes visitantes.

Fue una experiencia educativa única donde aprendieron sobre el clima, los fenómenos naturales, el sistema solar y la importancia de cuidar nuestro planeta. Además, tuvieron la oportunidad de conocer una de las facultades más antiguas de la Universidad de Salamanca.

¡Una tarde llena de aprendizaje, diversión y grandes momentos para cerrar el año por todo lo alto!





BECAS DE ESTUDIO TDAH

Curso 2023/2024

Hasta cinco estudiantes diagnosticados con el trastorno por déficit de atención e hiperactividad, han sido los beneficiados de las becas para terapias que nacen de la colaboración entre Fundaneed y la Fundación Inés Luna Terrero.

Se trata de becas que, a lo largo del año 2023, han ayudado económicamente a familias con hijos con TDAH y, con las que podrán recibir las terapias necesarias impartidas en el centro sanitario multidisciplinar que tiene la FUNDANEED en Salamanca.

Los profesionales del centro trabajan con terapias de vanguardia y punteras, como son el método interactivo de lecto-escritura, plataformas digital certificadas sanitariamente, distintos métodos de diagnóstico cualificados, y terapias individualizadas.

Los presidentes de ambas fundaciones han mostrado su gran emoción: "No hay mayor satisfacción que ver la sonrisa de nuestros menores." Se trata de fundaciones que apoyan la prevención de las enfermedades mentales y la promoción de la salud mental, el bienestar familiar y discapacidades, para hacer una sociedad más inclusiva.



PODCAST FUNDANEED

Curso 2023/2024

Divulgar la importancia de la salud mental infanto-juvenil, dando cabida a autoridades, familias y a los niños, adolescentes y jóvenes para su empoderamiento. Nuestros jóvenes disfrutan de su espacio para compartir y comunicar.





COBERTURA EN PRENSA



EVENTOS Y ACTIVIDADES

Enero de 2024

Fundaneed y la magia de ayudar a personas con necesidades especiales de desarrollo. Salamanca RTV Al Día 11/01/2024

“Tratar y detectar los trastornos del neurodesarrollo, evaluar para realizar un diagnóstico correcto y, proponer desde la evidencia científica, los tratamientos más eficaces para paliar las diferentes alteraciones que puede presentar, es el objetivo principal de Fundaneed, la Fundación para la Ayuda a la Infancia y Familia en las necesidades especiales del Desarrollo.”



“Solía bromear con la muerte para reducir el dolor”, revela una joven de Salamanca con depresión. Salamanca RTV Al Día 12/01/2024



Conocemos la historia de una joven, usuaria de Fundaneed, quien se alegra de haber dado este paso y anima a otras personas en su situación a que también lo den.

Fuerza y valentía. Valentía y fuerza. Estas dos palabras son las mejor definen a una persona que se encuentra luchando para superar una depresión, una de las enfermedades mentales que afectan a más personas a nivel mundial.

EVENTOS Y ACTIVIDADES

Enero de 2024

Alarmante aumento de depresión y tendencias suicidas en adolescentes: "Se puede superar, pero con apoyo". Tribuna Salamanca 13/01/2024

María Heredero, psicóloga de la Fundación Fundaneed en Salamanca, asegura que lo más importante es pedir ayuda para "una detección precoz". Cada 13 de enero se conmemora el Día Mundial de Lucha contra la Depresión, un trastorno que incide significativamente en las tasas de mortalidad a nivel mundial. Impacta a personas de todas las edades. Sin embargo, son los adolescentes uno de los grupos más afectados.



"No necesitamos llegar a un punto extremo para pedir ayuda", afirman las psicólogas de Fundaneed. Salamanca RTV Al Día 15/01/2024



Hablamos con Sonia Martín y María Hernández, psicólogas de la fundación, sobre todos los detalles a conocer sobre la depresión y conocemos su trabajo en la fundación. Cada 13 de enero se celebra el Día Mundial de la Lucha contra la Depresión, una enfermedad mental que cada vez afecta a más personas, siendo una de las más comunes a nivel mundial.

EVENTOS Y ACTIVIDADES

Enero de 2024

"Las fundaciones Inés Luna Terrero y Fundaneed se unen para dar becas de estudio a jóvenes con TDAH". La Gaceta 30/01/2024

Hasta cinco estudiantes diagnosticados con el trastorno por déficit de atención e hiperactividad han sido los beneficiados a lo largo del año 2023 con unas becas de la Fundación Inés Luna Terrero para ayudar a económicamente a familias con hijos con TDAH. De este modo, pueden recibir las terapias necesarias impartidas en el centro sanitario multidisciplinar.



"Fundaneed y la Fundación Inés Luna Terrero conceden becas para familias con hijos con TDAH". Salamanca RTV Al Día 30/01/2024



Hasta cinco estudiantes diagnosticados con el trastorno por déficit de atención e hiperactividad, han sido los beneficiados de las becas para terapias que nacen de la colaboración entre Fundaneed y la Fundación Inés Luna Terrero.

EVENTOS Y ACTIVIDADES

Enero y Febrero de 2024

"Las fundaciones Inés Luna Terrero y Fundaneed se unen para dar becas de estudio a jóvenes con TDAH". Tribuna Salamanca 30/01/2024

Hasta cinco estudiantes diagnosticados con el trastorno por déficit de atención e hiperactividad han sido los beneficiados de estas becas, a lo largo del año 2023, para ayudar a económicamente a familias con hijos con TDAH y, puedan recibir las terapias necesarias impartidas en el centro sanitario multidisciplinar que tiene la Fundación Fundaneed de Salamanca, en la calle Almansa 9.



"Jornada de prevención ante señales de alarma de trastornos de conducta alimentaria". La Gaceta 06/02/2024



La II Jornada del programa EducaMENTAL de la Fundación FUNDANEED en la Facultad de Psicología contó con cuatro talleres de prevención ante señales de alarma de trastornos de conducta alimentaria, que impartieron nuestros cuatro psicólogos.

EVENTOS Y ACTIVIDADES

Enero de 2024

“FUNDANEED imparte talleres de prevención ante señales de alarma de trastornos de conducta alimentaria”. Salamanca RTV Al Día 07/02/2024

La Fundación FUNDANEED pone en marcha la II Jornada del programa EducaMENTAL en la Facultad de Psicología con cuatro talleres de prevención ante señales de alarma de trastornos de conducta alimentaria, que imparten sus cuatro psicólogos.

Hasta 150 estudiantes de distintos centros y colegios como, Teresianas, Trinitarias, Centro Concertado Educación Especial Los Tilos de Asprodes Salamanca y Pizarrales, asistieron con gran entusiasmo en los cuatro talleres de prevención ante señales de alarma de trastornos de conducta alimentaria.

FUNDANEED defiende que “la prevención es clave de superación”, y por ello organizan talleres psico-educativos gracias a la colaboración de la Fundación General de la Universidad de Salamanca y a la Fundación Salamanca Ciudad de Saberes.



EVENTOS Y ACTIVIDADES

Febrero y Marzo de 2024

«Los problemas de salud mental hay que tratarlos de manera temprana».
La Gaceta 12/02/2024

La prevención, por la que apuesta Fundaneed, pasa por la educación y disponen del proyecto JUVENAL con sus programas EducaMENTAL y FamiliarMENTE con los que se trabaja para su implementación regional. Desde 2017 en Fundaneed trabajan como centro sanitario y social terapéutico, una entidad sin ánimo de lucro y de interés social.



«Falla la plena inclusión de mujeres con discapacidad intelectual».
La Gaceta 08/03/2024



Abogada, con bufete propio (Legal Momentum) y presidenta de la Fundación Fundaneed, Pilar Samaniego asegura que no se he encontrado con grandes limitaciones ni trabas en su profesión y asevera que: «Es fundamental continuar abogando por la igualdad de oportunidades y promover políticas que respalden un equilibrio adecuado entre la vida profesional y personal, independientemente del género.

EVENTOS Y ACTIVIDADES

Marzo de 2024

Foro de Fundación FUNDANEED sobre 'La Salud Mental de las Mujeres: Un Desafío Pendiente en la Sociedad Actual'. Salamanca RTV Al Día 08/03/2024

La Fundación FUNDANEED ha celebrado un interesante Foro sobre la salud mental de las mujeres, al que acudían representantes de colectivos de la ciudad, así como la concejala de Salud Pública y Consumo, Vega Villar.



«Cada vez hay más insatisfacción entre la población». La Crónica Salamanca 31/03/2024



Con motivo del Día Mundial de la Felicidad, el psicólogo Manuel Rodríguez ha hablado en Salamanca sobre este estado de ánimo, sus causas, factores condicionantes e, incluso, los mitos asociados a él. En una entrevista con La Crónica de Salamanca ha enumerado las claves para ser felices, los beneficios que ello conlleva, o el papel que juega el dinero a la hora de alcanzar la felicidad.

EVENTOS Y ACTIVIDADES

Abril de 2024

Fundaneed organiza una jornada técnica sobre el Trastorno del Espectro Autista. Tribuna Salamanca 02/04/2024

Para Fundaneed es "un honor" invitar a todos aquellos interesados en esta jornada técnica sobre los avances en el TEA, junto con las asociaciones que trabajan por y para personas con TEA, "donde queremos poner en conocimiento de las familias y del público, las nuevas líneas de investigaciones, avances en la detección precoz, desarrollos en los tratamientos, como en la discapacidad y en el entorno natural".



Jornada técnica "Avances sobre el Trastorno del Espectro Autista". Salamanca RTV Al Día 02/04/2024



FUNDANEED, la Fundación para la Ayuda a la Infancia y Adolescencia en las necesidades especiales del desarrollo, organiza la Jornada técnica "Avances sobre el Trastorno del Espectro Autista". Será el 4 de abril en el Centro Municipal Julián Sánchez El Charro a partir de las 17:00 horas. Desde FUNDANEED explican que "El autismo cerca de ti" es el lema de este año: una oportunidad para comprender, aceptar y celebrar la diversidad.

EVENTOS Y ACTIVIDADES

Abril de 2024

Fundaneed organiza una jornada técnica sobre avances en el autismo.
La Gaceta 02/04/2024

Con motivo del Día Mundial de Concienciación sobre el autismo, la Fundación Fundaneed ha organizado una Jornada Técnica sobre avances sobre el trastorno de espectro autista, que tendrá lugar el próximo jueves, 4 de abril, a las 17:00 horas en el Centro Municipal Julián Sánchez El Charro.



La fundación FUNDANEED celebra una pionera jornada de los avances sobre el Autismo. La Gaceta 05/04/2024



Con motivo del Día Mundial de Concienciación sobre el autismo, la Fundación Fundaneed ha organizado una Jornada Técnica sobre avances sobre el trastorno de espectro autista, que tendrá lugar el próximo jueves, 4 de abril, a las 17:00 horas en el Centro Municipal Julián Sánchez El Charro.

EVENTOS Y ACTIVIDADES

Abril de 2024

El Trastorno del Espectro Autista 80 años después: "Detección precoz para un mayor desarrollo social". Tribuna Salamanca 04/04/2024

La Fundación para la Ayuda a la Infancia y Adolescencia en las necesidades especiales del desarrollo en Salamanca, Fundaneed, ha celebrado en el centro Julián Sánchez 'El Charro' una jornada técnica enmarcada bajo el nombre 'Avances sobre el Trastorno del Espectro Autista'.

La encargada de conducir la jornada ha sido su presidenta, Pilar Samaniego. Nada más comenzar el acto ha dado las "gracias" a las personas presentes. "Para nosotros es un placer tener a los ponentes para tratar sobre avances de diagnósticos, tratamientos y dar una nueva visión de hacia dónde vamos en investigación".



EVENTOS Y ACTIVIDADES

Abril de 2024

Especialistas discutirán el jueves en Salamanca acerca de la prevención de adicciones en los jóvenes. Noticias de Castilla y León 14/04/2024

Expertos debatirán el próximo jueves, 18 de abril, en Salamanca sobre cómo prevenir adicciones, tanto de sustancias como conductuales, en los adolescentes.



El evento, organizado por la Fundación Fundaneed, se celebrará en el Teatro Liceo a partir de las 17.00 horas y contará con la participación de expertos en el campo de la psicología, psiquiatría, pediatría, educación y neurología.

«La prevención de las adicciones está en una información directa».

La Gaceta 16/04/2024



La Fundación FUNDANEED, en colaboración con otras instituciones y entidades, organiza el workshop «Prevenir las adicciones en adolescentes» el próximo 18 de abril de 17.00 a 20.30 h. en el Teatro Liceo. Grandes profesionales de la sanidad y del mundo de la educación participarán en este taller gratuito con el que se busca prevenir las adicciones.

EVENTOS Y ACTIVIDADES

Abril de 2024

El jueves en Salamanca se organizará un debate entre expertos acerca de la prevención de adicciones en los jóvenes. Info Salamanca 14/04/2024

Expertos debatirán el próximo jueves, 18 de abril, en Salamanca sobre cómo prevenir adicciones, tanto de sustancias como conductuales, en los adolescentes.

El evento, organizado por la Fundación Fundaneed, se celebrará en el Teatro Liceo a partir de las 17.00 horas y contará con la participación de expertos en el campo de la psicología, psiquiatría, pediatría, educación y neurología.



«Fundaneed y su batalla contra las adicciones en adolescentes: «Llegan a las familias y las destruyen». La Gaceta 18/04/2024



La adicción al cannabis, al alcohol, al tabaco o las pantallas entre adolescentes se produce cada vez a edades más tempranas y las cifras de adolescentes adictos cada vez son más alarmantes. Fundación Fundaneed, en colaboración con otras instituciones y entidades, celebró este jueves en el Teatro Liceo un workshop para otorgar a los asistentes las claves para prevenir las adicciones ante los nuevos desafíos que surgen en la actualidad.

EVENTOS Y ACTIVIDADES

Abril de 2024

Drogas, alcohol y porno en adolescentes: "Cada vez se consume más y de forma más irresponsable". Tribuna Salamanca 17/04/2024

La Fundación Fundaneed cuenta con un equipo multidisciplinar para brindar apoyo y asistencia a los jóvenes y sus familias. Además, alertan de la compleja relación entre las drogas y los trastornos mentales.

El inicio en el consumo de drogas se produce cada vez en edades más tempranas, 14, 15 o 16 años. Profesionales sanitarios y de las fuerzas de seguridad advierten de la existencia de un repunte de las drogas y de la "normalización" de su consumo entre los más jóvenes.

La presidenta de la Fundación Fundaneed, Pilar Samaniego, afirma que en los últimos años ha cambiado el perfil, "la gran mayoría son de edad adolescente. Lo habitual es que no superen los 16 años", asegura. La acompaña Leticia Guimaraes, trabajadora social, que lanza una alerta, "cada vez se consume más y de forma más irresponsable".



EVENTOS Y ACTIVIDADES

Mayo de 2024

Prevención y educación en el centro penitenciario de Topas de la mano de la Fundación Fundaneed. La Gaceta 30/05/2024

La Fundación Fundaneed ha estado presente en el centro penitenciario de Topas impartiendo su programa de prevención y educación para la salud con el objetivo mejorar la información sobre las drogas y sus efectos y evitar así su consumo.

Hay que recordar que muchos de estos trastornos mentales están relacionados con las adicciones y el consumo de sustancias, que, según algunos estudios, en los últimos años han aumentado en un 29% (46% en las mujeres frente al 25% entre los hombres), según último informe de la Sociedad Española de Sanidad Penitenciaria.

En las últimas décadas, la problemática de la salud mental en las cárceles españolas ha emergido como una crisis silenciosa que requiere atención urgente. A pesar de los esfuerzos por mejorar las condiciones de los reclusos, las prisiones en España continúan enfrentando desafíos significativos para atender adecuadamente a los internos con enfermedades mentales, cuando antes o después tendrán que reinsertarse de nuevo en la sociedad.



EVENTOS Y ACTIVIDADES

Septiembre de 2024

“GRACIAS A LAS TERAPIAS AVANZADAS LA ACTITUD DE NUESTRO HIJO HA CAMBIADO”. La Gaceta 20/09/2024

LA GACETA VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024

ENSEÑANZA 37

Alejandro Ramírez y Elena García

Padres de Samuel, diagnosticado con Trastorno del Espectro Autista, y miembros de Fundación Fundaneed

“GRACIAS A LAS TERAPIAS AVANZADAS LA ACTITUD DE NUESTRO HIJO HA CAMBIADO”

La Fundación Fundaneed en Salamanca impulsa la inclusión y el apoyo a niños y jóvenes con discapacidades intelectuales, neurocognitivas y mentales a través de sus programas y profesionales

Fundación Fundaneed

Calle Álvarez 8
37000 Salamanca
923 10 56 81

www.fundaneed.es

ENT: Salamanca – Fundación Fundaneed es un centro sanitario y socio terapéutico que desde el año 2017 trabaja para garantizar la salud mental y el bienestar emocional de las familias, en Castilla y León, más concretamente en Salamanca. Desde Fundaneed son conscientes de los graves problemas de salud mental y bienestar emocional que sufren nuestros miembros. Alejandro y Elena, padres de Samuel, diagnosticado con Trastorno del Espectro Autista, cuentan su experiencia desde que llegaron a Fundación Fundaneed.

¿Qué desafíos enfrentaron como padres al descubrir el diagnóstico de su hijo?

—Éstete un fuerte estrés en torno al autismo. En el colegio no lo aceptaban porque “no lo parían” pero en una discapacidad invisible, en el caso de nuestro hijo totalmente funcional tipo Asperger. Han problemas de casa, demasiados minutos siempre culpa de las madres. En casos así, donde el niño no agarraba la discapacidad, es muy difícil que los profesores comprendan que hay problemas que van más allá. Necesitamos más formación para entender cómo fun-

ciona la mente autista.

¿Cómo conocieron la Fundación Fundaneed y qué cambios han experimentado desde que se integraron?

—La conocimos por una amiga que tiene a su hijo. En nuestro caso, el cambio ha sido evidente. Nos han ayudado a saber cómo afrontar los desafíos y sacar lo mejor de nuestro hijo. Gracias a la pedagogía que trabajan el alumno observado un importante cambio de actitud en el colegio, hasta su propio trabajo; por ello, ha conseguido aprobar todas.

¿Qué tipo de apoyo ofrece Fundación Fundaneed?

—Nosotros estamos con una pedagogía en apoyo escolar y mi hijo ha estado en una institución. Le gusta mucho la programación.

Desde su experiencia personal, ¿cómo perciben que la sociedad y las instituciones tratan la inclusión de niños con discapacidades intelectuales y mentales?

—La gente no lo entiende, sobre todo con las discapacidades invisibles. En el caso de nuestro hijo, hay un problema social. No se puede ir a comprar ropa a una tienda juvenil o a un concierto. Un otro problema es para artistas sin ruido en las proyecciones y grado por primera vez a una. Lo triste es que mucha gente no entienda por qué no habla o que en ese momento se quejaban, los organizadores se olvidaban de silenciar, o lo hacían tarde... la voluntad de hacerlo ya fue un acierto, pero



Terapias interdisciplinarias y con nuevas tecnologías.



Alejandro Ramírez y Elena García, padres de Samuel.

ain queda mucho trabajo por delante para comprenderlo. Con el tema de los colegios y la falta de formación y personal especializado es para escribir todo un tratado. A nosotros nos han llegado a decir de todo antes de tener el diagnóstico, sin entenderlo y sintiendo serios sospechosos del mismo, hasta el punto de que mi hijo se negó a entrar porque al final suspendería igual. Con unas leves adaptaciones en el colegio tras conseguir el diagnóstico y gracias al apoyo de Fundaneed. En pasado de curso, pero hemos tenido que luchar muchísimo y pelearnos muchísimo con todo el mundo para conseguirlo.

¿Qué le dirían a otros padres que se encuentran en una situación similar y no conocen a Fundación Fundaneed?

—Es necesario tener ayuda porque la mayoría no estamos capacitados para lidiar con muchos de los desafíos de nuestros hijos. Les animaría a acercarse a la Fundación y ver qué pueden hacer por sus hijos porque tienen grandes profesionales y un montón de opciones que seguro no han contemplado y que les irá muy bien a sus hijos. En nuestro caso percibíamos sólo un apoyo escolar sin embargo, la informática le ha servido, además de aprender muchísimo, para reafirmar su autoestima en algo que le gusta y se le da bien. A veces no se trata sólo de pensar en terapias específicas, sino de todo lo que gira alrededor de la salud mental que es bastante más complejo, y eso en Fundaneed lo entienden perfectamente.

EVENTOS Y ACTIVIDADES

Octubre de 2024

La voz de los padres: inclusión y apoyo para menores y jóvenes con discapacidades en FUNDACIÓN FUNDANEED.

Salamanca RTV Al Día 03/10/2024

En un mundo donde la salud mental se ha convertido en una prioridad, la FUNDACIÓN FUNDANEED trabaja incansablemente para la prevención y tratamiento de enfermedades mentales.

Hablamos con unos padres, Juan Aguilar y María Domínguez, que están involucrados con la fundación, para entender su perspectiva sobre la importancia de la prevención y el papel que juega FUNDANEED en sus vidas.



EVENTOS Y ACTIVIDADES

Octubre de 2024

Fundaneed acerca la salud mental a los jóvenes de secundaria con su cuarta jornada de los talleres Educa-mental. La Gaceta 06/10/2024

Con motivo de la celebración este jueves del Día Mundial de la Salud Mental, la Fundación de Ayuda a Niños y Jóvenes en Salamanca (Fundaneed), en colaboración con la Fundación General de la USAL, la Fundación Salamanca Ciudad de Saberes a y el Ayuntamiento de Salamanca, ha organizado este martes en el aula magna de la Facultad de Psicología las 'Cuartas Jornadas Gratuitas del Taller Educa-mental.



Fundaneed organiza una jornada sobre adolescentes y salud mental: "Es importante que conozcan técnicas de prevención". Salamanca RTV Al Día 08/10/2024



La Facultad de Psicología de la USAL acoge durante este martes una jornada incluida en el Programa EducaMental que organizado la Fundación Fundaneed, enmarcada con la programación por el Día Mundial de la Salud Mental, que se celebra cada 10 de octubre.

EVENTOS Y ACTIVIDADES

Octubre de 2024

El programa «Conócenos» de Fundaneed abre sus puertas a estudiantes.
La Gaceta 30/10/2024

La Fundación Fundaneed ha lanzado el programa «Conócenos» para fomentar la comprensión y sensibilización sobre la salud mental. En esta ocasión, el centro recibió a un grupo de unos 55 estudiantes de Criminología y Psicología de la Universidad Europea de Madrid, quienes participaron ayer en una jornada inmersiva en la que se les mostró el funcionamiento del centro sanitario Fundaneed, dedicado a la atención y tratamiento de problemas de salud mental.

La visita continuó con un recorrido por las salas terapéuticas sanitarias de la mano de María José García Romo, presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Salamanca. García Romo explicó a los estudiantes el funcionamiento de cada área y las actividades que se realizan.

Este programa refleja el compromiso de Fundaneed con la educación en salud mental y sienta las bases para futuras colaboraciones con instituciones académicas.



EVENTOS Y ACTIVIDADES

Noviembre de 2024

Fundación Fundaneed: «El objetivo es alcanzar el bienestar emocional de cada uno». La Gaceta 19/11/2024

El equipo de psicólogos de la Fundación Fundaneed está liderado por el psicólogo Manuel M^a Rodríguez, junto con María Heredero, neuropsicóloga y la psicóloga Sonia M^a Martín González.

La Fundación Fundaneed cuenta con un equipo de psicólogos altamente cualificados que desempeñan un papel clave en su misión de promover el bienestar emocional. Estos profesionales brindan apoyo tanto a nivel individual como grupal, ofreciendo atención psicológica especializada a niños, adolescentes y familias que enfrentan diversas dificultades emocionales. A través de terapias personalizadas, los psicólogos ayudan a gestionar problemas como la ansiedad, el estrés, la depresión y otros trastornos emocionales, utilizando enfoques terapéuticos basados en la evidencia.

Además de la atención clínica, los psicólogos de Fundaneed también participan en programas de prevención y sensibilización, organizando talleres y actividades para mejorar la salud mental en la comunidad. Su objetivo es proporcionar herramientas y recursos para que las personas puedan afrontar mejor las situaciones difíciles, promoviendo una mayor resiliencia emocional y el bienestar integral.





Síguenos en:



www.fundaneed.es
info@fundaneed.es
923135581